

ACTA N° 1646: En la ciudad de Sunchales, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, a veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas se reúnen en la Sala de Sesiones “Mirta Rodríguez” los Concejales: Carolina Giusti, Laura Balduino, Brenda Torriri, Juan Ignacio Astor, Pablo Ghiano y Santiago Dobler. Firmando el libro de asistencia respectivo, con la presencia de la Secretaria y Personal Administrativo del Cuerpo, como así también representantes de la Secretaría de Gestión Ambiental y Territorial y la Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos. Dando inicio a la Sesión Extraordinaria Especial de Informe de Secretarías, toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejel **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Buenos días. En este martes veintinueve de octubre, siendo las nueve horas seis minutos, damos por comienzo una Sesión Extraordinaria con la presencia de todos los Ediles, manteniendo así el quórum para poder sesionar. Procederemos, como siempre lo hacemos, con el izamiento de nuestra Enseña Nacional, a cargo esta vez, de la Presidencia”. Aplausos. **1º) Apertura a cargo de la presidencia:** Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejel **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Bien. Como lo anunciaba recientemente esta Sesión Extraordinaria tiene que ver con la Resolución N° 848 aprobada por este Concejo, la cual regula el procedimiento para la realización de este tipo de Sesiones, en cumplimiento con el Artículo 3º) de la Resolución N° 846, también aprobada este año, dentro del marco de la Ordenanza N° 1831. Esta segunda Sesión desarrollada, en donde tendremos primero la exposición del Secretario de Gestión Ambiental y Territorial y en segundo turno el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos. Para recordar a quienes exponen que tienen treinta minutos para poder desarrollar sus temas con diez minutos adicionales. La Sesión es abierta, pública para todos los vecinos que están escuchando, para quienes estén presentes en esta Sala. Sr. Secretario tienen la palabra, puede arrancar con su exposición”. **2º) Informe Secretaría de Gestión Ambiental y Territorial:** Hace uso de la palabra el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: “Bien. Buenos días a todos los presentes. Muchas gracias Sr. Presidente. Antes de arrancar a dar lectura al Informe, simplemente una pequeña acotación y tiene que ver con el formato del Informe. Hemos decidido un formato distinto a aquel primer Informe que se presentó en el primer semestre. Si bien el contexto es distinto, bueno, el primer semestre fue un semestre de ordenamiento, de análisis, de diagnóstico y a diferencia de este Informe consideramos oportuno que sea un Informe más bien ilustrativo donde ustedes puedan previsualizar algunas cuestiones que quizás a diario no se ven y que bueno, nos pareció importante hacerlo de esta manera. Así que perdón por la extensión del Informe, pero bueno, tiene que ver con esto de tratar de mostrarle a través de las imágenes lo que se ha podido realizar en este semestre. Ahora sí voy a dar comienzo a dar lectura, voy a comenzar por la Subsecretaría de Ambiente y Acción Climática. Con respecto a la Planta de Residuos. Voy a comenzar por la Planta de Residuos. En la Planta de Residuos se han implementado medidas para ordenar y controlar los sectores de disposición final, definiendo un único lugar de volcamiento de residuos orgánico y no recuperables, donde de manera permanente se realiza la cobertura, incorporando un gran volumen de suelo sobre los residuos, sistema que reduce olores, controla roedores, moscas y disminuye sustancialmente el riesgo de autocombustión. En cuanto a los residuos secos y reciclables se ha incorporado empresa para aumentar el volumen de

materiales recuperados que pasó de dos mil kilos a siete mil quinientos kilos mensuales. También se contactó a una Cooperativa de la localidad de Esperanza para trabajar en la reutilización de polietileno expandido y se notificó a generadores de este material para integrarlos al sistema de recolección diferenciada. Asimismo, se está acopiando neumáticos fuera de uso para su tratamiento en conjunto con otros municipios o empresas especializadas. En cuanto al predio, se realizaron mejoras en infraestructura interna de la Planta con la incorporación de setenta toneladas de ripio en cuatrocientos metros de camino para garantizar la circulación en los días de lluvia. También se instalaron dos columnas de alumbrado público para mejorar la iluminación del ingreso y se renovó la cartelería con información sobre los horarios de ingreso y normas de acceso. La Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos realizó la restauración de la Oficina de la Planta de residuos, utilizada tanto por operarios municipales como personal de seguridad que monitorea el sector. Dicha oficina se encontraba en pésimas condiciones generales, con baños abiertos sin aberturas, con filtraciones de agua en la cubierta y lo más preocupante de todo, sin acceso a agua para el aseo personal. En la intervención se reactivó y reparó la perforación para la extracción de agua, se renovaron los sanitarios, se trabajó sobre el sector de cocina y la instalación eléctrica en general. A su vez se mejoró la iluminación exterior con reflectores led, se colocó zinguería en cubierta y se realizó el recambio de cielorraso y pintura general. Se continúa con el servicio de guardia y vigilancia las veinticuatro horas los treinta días del mes, distribuidas entre el personal municipal y personal tercerizado. Actualmente existe un Llamado a Licitación para cubrir totalmente la vigilancia de la Planta de Residuos por seis meses, con posibilidad de prórroga por seis meses más. Dentro de las responsabilidades del personal se encuentran: - prohibir el ingreso a cualquier persona que no cuente con la debida autorización y/o justificación para estar en el sitio, además se realizan recorridas por el predio cada treinta minutos con el fin de efectuar un relevamiento de los sectores y comunicar a los referentes sobre cualquier irregularidad. También se utiliza como instrumento el sistema de control con cámaras de seguridad y cámara térmica. Esta cámara permite detectar anomalías en zonas críticas del establecimiento. El personal del Centro de Monitoreo se encarga de controlar de manera continua dichas cámaras, procediendo a notificar a sus superiores cualquier dato relevante. Paralelamente desde marzo de 2024 se recolectaron casi cuatro mil litros de aceite vegetal usado de veinte generadores y con nuevas incorporaciones recientes. En la preocupación por facilitar un correcto destino para muchos residuos que también merecen un tratamiento diferenciado, se proyecta un punto de acopio en la ciudad. Este espacio se conformará como un establecimiento acondicionado con contenedores para depositar en forma separada distintos tipos de residuos. De este modo se evita la acumulación de gran cantidad de residuos en la vía pública y se le ofrece al ciudadano una ubicación estratégica evitando desplazamientos innecesarios y con el fin de disminuir el volcamiento clandestino de residuos en caminos comunales. Paso al Nuevo Complejo Ambiental. Desde la Secretaría se acompaña al Consorcio ante las gestiones y continuas reuniones con la Secretaría de Ambiente, Subsecretaría de Gestión de Residuos y Economía Circular y la Dirección Provincial de Gestión de Residuos y Economía Circular de la provincia, con el fin de lograr concretar el proyecto de la nueva Planta. Se estudian y analizan no solo las obras de ingeniería que deben realizarse, sino también el presupuesto que conlleva cada una de las

alternativas con la que se cuenta. Se analiza la posibilidad de etapabilizar el proyecto priorizando las obras a realizar. Así mismo se llevan adelante reuniones, de manera frecuente, con los representantes de las diferentes Comunas del Consorcio, con el fin de poder evaluar, analizar y avanzar sobre el proyecto y su viabilidad en relación a las diecinueve localidades que la conforman. Programa "Sunchales Protege". Sunchales ha constituido la Mesa de Dengue, en cumplimiento de la Ordenanza N° 3173/2024 y el Programa provincial "Objetivo Dengue", para coordinar acciones de prevención y control de la enfermedad, liderada por la Ing. Luciana Sinner, de la Subsecretaría de Ambiente y Acción Climática y la Dra. Gabriela Astesana, Directora del Hospital Dr. Almicar Gorosito, esta Mesa articula las áreas municipales de Salud, Ambiente, Servicios Públicos, Comunicación, Desarrollo Humano, Educación, Cultura y Gobierno. Aunque la conformación oficial se realizó en agosto, la Mesa ya venía trabajando desde diciembre de 2023, ante la prevención de casos. En abril de 2024 la ciudad recibió la visita de autoridades provinciales en salud como la Dra. Analía Chumpitaz y la Dra. Carolina Cudós, quienes capacitaron al Gabinete Municipal y al personal operativo sobre fumigación y control vectorial. Además se organizó un Taller con referentes educativos y de salud para alinear criterios en el diagnóstico y abordaje de casos, transformando a los participantes en agentes multiplicadores de buenas prácticas. Estas acciones buscan consolidar un enfoque integral más allá del ámbito sanitario, involucrando a múltiples sectores para enfrentar de manera eficiente los brotes de dengue. Algunas acciones. Se plantea como objetivo lograr una comunicación semanal que informe a la ciudadanía todo lo que concierne a la enfermedad, vector, hábitat, medidas de prevención, etc. A tal fin se enviarán a los referentes el material a comunicar para que desde el área correspondiente se diseñe la manera más efectiva de hacerlo y lograr llegada a la mayor cantidad de vecinos y vecinas. Así durante el mes de agosto y la primera quincena de setiembre profesionales de las áreas involucradas llegaron a los jardines de gestión pública y privada, habiéndose capacitado un total de doscientos un niños y niñas distribuidos en diez salitas. Mediante un guion elaborado por la Coordinación de la Mesa de Dengue se pondrá a consideración de los alumnos de las escuelas secundarias para que se compongan un material audiovisual que será utilizado durante la campaña para concientizar de manera activa a la población. Para los trabajos de campo se seleccionarán nueve sectores para realizar una intervención urbana. Dicha intervención tendrá por objetivo capacitar a los agentes, que en brote, trabajan en el territorio y llevar a la comunidad de los distintos barrios conceptos claros sobre los elementos de uso diario que constituyen potenciales criaderos de *Aedes aegypti*. Con respecto al Cementerio local se propone sustituir el agua por arena húmeda en floreros, cuya función es similar y permite conservar las flores por un determinado tiempo. Está previsto para el mes de setiembre retomar esta campaña ofreciendo arena al visitante. Algunas responsabilidades de la ciudadanía. Durante el mes de setiembre se llevaron adelante diferentes reuniones con el fin de nivelar información, en principio el área de Saneamiento Ambiental de la municipalidad y parte del equipo del Hospital se reunieron con referentes de laboratorios y clínicas privadas para analizar, planificar y resolver cómo se procederá a la carga y tratamiento de la información de casos. Luego de este encuentro el día 25 de setiembre se realizó en Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario una jornada informativa donde se expusieron los conceptos básicos de la enfermedad, el marco regulatorio y se

hizo especial énfasis en la prevención mediante la eliminación de criaderos. También se abordó la necesidad de desmitificar la fumigación como herramienta preventiva, destacando que la aplicación de adulticidas no tiene efecto en este momento y solo se utiliza en caso de brote para combatir la población adulta alrededor de los domicilios en casos positivos. Con respecto al Arbolado Público. En Plaza Libertad, se continúan ejecutando trabajos de embellecimiento y restauración arbórea con el objetivo de devolver el sitio a su estado original y rehabilitar la estructura inicial de la plaza. En este contexto, se llevó a cabo una poda de saneamiento de los ejemplares de Tipa para mitigar el riesgo de caída de ramas y sus posibles consecuencias. Además, se realizó una inspección conjunta con el Consejo de Arbolado para evaluar el estado actual de esta especie. Se están llevando a cabo plantaciones de Tipas en las veredas adyacentes y de Brachichito en las diagonales convergentes hacia el centro de la Plaza, con el propósito de reponer ejemplares faltantes. Asimismo se procedió a la extracción de dos ejemplares de Aromitos, situados cerca de las áreas de juegos infantiles, debido al riesgo que representaban sus características espinas. Poda de la ciudad. Durante los meses de senescencia se llevaron a cabo trabajos de poda de formación en los árboles jóvenes, así como poda de despeje y saneamiento en los árboles maduros. Dada la limitación de información disponible sobre el censo arbóreo de la ciudad, se realizaron relevamientos en las áreas con mayor demanda y en los sectores más densamente poblados. Esta estrategia permitió abordar las intervenciones de manera prioritaria y eficaz, atendiendo las necesidades específicas de cada zona. Se logró cubrir en su totalidad el barrio Moreno y Cooperativo con el personal municipal, resolviendo también ciento cincuenta y cuatro solicitudes de poda distribuidas en la ciudad. Adicionalmente, con personal tercerizado se realizó poda en Ciudad Verde, Villa Autódromo y Lomas del Sur. Además, se llevaron a cabo podas en calles específicas donde se requería mejorar la iluminación y seguridad, entre estas calles se incluyen las cuatro Avenidas principales de la ciudad, así como también arterias principales como calle Láinez, Avellaneda, Dean Funes, Echeverría, Rafaela y Leguizamón. Este año se tomó la decisión estratégica de realizar una poda priorizando las áreas con mayor demanda y abordando cada intervención con precisión técnica. Para el próximo año, se planificará la poda en los sectores de la ciudad que aún no han sido atendidos. Plantaciones y reubicación de ejemplares en la ciudad. Se ha finalizado el proyecto de reubicación de veintiséis ejemplares de ceibos. Los ejemplares previamente situados en un espacio muy limitado han sido trasladados para permitir su desarrollo y mejorar las labores de limpieza y mantenimiento en calle Balbín. Esto puntualmente en frente de la Casa Steigleder. Ahí estaban plantados. Desde el área, se ha iniciado la atención de las solicitudes de forestación realizadas por la ciudadanía. Durante el último trimestre, se plantaron un total de ciento treinta y cinco ejemplares. De estos, noventa y siete fueron destinados a la forestación y reposición del arbolado lineal, mientras que treinta y ocho ejemplares se plantaron en espacios verdes y plazas. Extracciones. Se están llevando a cabo extracciones de ejemplares del arbolado lineal. Hasta la fecha se han realizado treinta y cinco extracciones correspondientes al año 2023, quedando pendientes siete extracciones de este período. Además, se han efectuado veintiocho extracciones que cuentan con las autorizaciones correspondientes del presente año. Mantenimiento de espacios verdes/desmalezado. Con el objetivo de avanzar en la recuperación de un porcentaje del servicio de corte de malezas, se

logró incorporar al equipo de espacios verdes tres motoguadañas marca STHIL y la compra de un motor para la puesta en marcha de una Roland, alcanzando un total de diez equipos destinados al desmalezamiento. Estas herramientas valorizan al personal, permitiendo aumentar y mejorar el servicio municipal y disminuir la necesidad de contratar servicios externos. Bien, ahora voy a comenzar con la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos. Servicio de Cloacas. La Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos ha llevado adelante diversas acciones para mantener y mejorar la red cloacal, incluyendo recambio de cañerías obsoletas, puesta en marcha de todas las estaciones de bombeo, la instalación de nuevas conexiones domiciliarias, el avance en proyectos específicos como la obra en el Loteo Roch-Rambaudi, la reparación de taludes de contención en las lagunas de tratamiento y gestiones para avanzar con la construcción del nuevo clorador de la Planta. Con respecto a las cañerías obsoletas se han ejecutado trabajos de recambio en sectores con reclamos recurrentes y donde el sistema se encuentra colapsado. Entre las intervenciones más relevantes se destacan Ameghino entre Chubut y San Luis, un recambio de setenta metros de cañería y cinco conexiones domiciliarias. Alvear y Rafaela construcción de sesenta metros de cañería nueva y una Cámara de Registro en intersección de ambas calles. Rivadavia entre Alem y Rotania, recambio de cien metros de cañería y trece conexiones domiciliarias. Alberdi entre Urquiza y Tucumán recambio de cien metros de cañería y once conexiones quedando pendiente la reposición del hormigón. Lavalle entre Yrigoyen y 25 de Mayo, se realizó el acerrado previo para el recambio de cañería y reconexiones posteriormente. Estamos a la espera de material es para continuar. Y bueno, actualmente se está trabajando sobre calle 9 de Julio entre Urquiza y Dentésano. Ese es un recambio que estamos actualmente trabajando. Todos los recambios recién mencionados fueron ejecutados por administración municipal. En paralelo se gestiona un Aporte No Reintegrable provincial para el reacondicionamiento de cuatro mil cien metros de cañería. La primera etapa que cubre mil doscientos sesenta y dos metros cuenta con un presupuesto de ciento cuarenta y ocho millones seiscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos setenta y un pesos, dividido en dos tramos, uno destinado a la compra de materiales y otro según el avance de obra. Como obra nueva nos encontramos avanzando en el Loteo Roch-Rambaudi, una obra financiada por los vecinos y dividida en tres Etapas. La primera Etapa tiene que ver con la construcción de diecinueve Cámaras de Registros, eso hace poquitos días lo hemos podido terminar. La segunda Etapa la instalación dos mil cien metros de cañerías de 160 mm. La Etapa tres, construcción de la cañería de impulsión que conectará con la cloaca máxima en calle Rotania. Estaciones de bombeo. Uno de los objetivos de la Gestión en este primer año de trabajo, era poner en funcionamiento todas las estaciones de bombeo del sistema cloacal. En el mes de octubre se logró reacondicionar y reparar el cien por cien de las Estaciones de bombeo, lo cual permitió poner el Régimen de Sistema cloacal y descomprimir las cañerías de la ciudad. Con el propósito de optimizar la operación de bombeo hacia las lagunas de tratamiento en fecha 11 de setiembre se adquirió una bomba FLYGT de 6" que es la más grande del sistema, adquirida por un valor de treinta y dos millones doscientos cuarenta y tres mil trescientos cincuenta y cuatro pesos. Esta inversión responde a fondos obtenidos del "INCLUIR" 2023. En todas las Estaciones se viene realizando una renovación en los tableros, tanto de cableado como de otros componentes consideramos primordial cuidar la vida útil de la bomba por lo cual es

importante tener el sistema eléctrico en condiciones. Planta de Tratamientos de Líquidos Cloacales. Desde de mayo de 2024 se está realizando el movimiento de suelo tendiente a: por un lado reforzar los taludes y por el otro proceder a la reparación de los mismos en las zonas donde se produjeron los cortes. Esta primera etapa comprende movimiento de suelo de aproximadamente 2000 m³. Habiéndose ejecutado hasta el momento el 70%. Esta obra contempla además la construcción de rampas de acceso a ambos lados del talud para permitir que el ingreso de los camiones y maquinarias permitieran realizar el mantenimiento correspondiente. Respecto al sistema de cloración, si bien se realiza con normalidad, desde el ENRESS se indicó que es necesario una mejora de la Cámara de contacto y del sistema de dosificación del desinfectante. En fecha 2 de setiembre de 2024 se contrataron los servicios de un Ingeniero a los fines de proceder al diseño de una nueva Cámara de contacto para cumplir con los parámetros indicados en la normativa vigente. Algunas inversiones realizadas en el sector de Cloacas. La compra de un tanque atmosférico de arrastre marca "El BOSQUE" de 8000 litros, que ya está operativo, está trabajando en la ciudad. La compra de un compresor de aire de 50 litros y la compra de una aserradora que no es más ni menos que una cortadora de hormigón que es la que estamos usando para los recambios de cañerías cloacal. Paso al Servicio de Alumbrado Público. Uno de los ejes fundamentales es sin duda la iluminación de la ciudad. En los inicios del año el diagnóstico general fue desalentador. Sunchales ha quedado muy atrás en materia de alumbrado público. Este servicio es de vital importancia para todos los vecinos, ya que ayuda a prevenir accidentes como también impedir actos delictivos. Es justamente por todo lo mencionado que hemos tomado la decisión de invertir el cien por cien del Programa de "Obras Urbanas" al mejoramiento del sistema lumínico. Actualmente nos encontramos en plena ejecución del Programa, ya hemos podido reemplazar los artefactos del sector Roch-Rambaudi, calle Balbín, Avda. Eva Perón, y gran parte del Loteo Rossi. Bueno, quedó desactualizado el Informe. Rossi también está ya terminado. Además el área de alumbrado público ha realizado en el último tiempo la incorporación de nuevas columnas en el Loteo Villa Amanda, sí como también en intersección del Camino Seguro y Ruta Nacional N° 34. Sobre vereda norte de calle San Juan, entre Güemes y el Canal Sur ya se construyeron las bases de hormigón para la futura colocación de once columnas de alumbrado. Consideramos muy importante intervenir el lugar, ya que actualmente no cuenta con iluminación comprometiendo la seguridad vial de todos los que circulan por esa arteria. A su vez en los Lotes de Roch-Rambaudi y Hurra Llanura se realizó el pinteado de ciento treinta columnas de alumbrado, previo al recambio de luminarias convencionales por la nueva tecnología LED correspondiente al Programa de "Obras Urbanas". Alvear y Tucumán dentro del Programa "Movilidad Segura" se realizó el reemplazo y la reposición de luminarias LED faltantes para garantizar mayor visibilidad en el sector. En Villa Autódromo, Avda. República Argentina se realizó la reparación del cableado y cambios generales de térmicas y fusileras de las columnas. Bueno una de las imágenes se ve que las columnas se les ha ganado los hormigueros y demás corresponde este trabajo. Sobre calle Juan Bosch, Lomas del Sur se colocó cien metros de cable subterráneo para alimentación de columnas así como la reposición de luminarias faltantes. En Ruta Nacional N° 34 y calle Gabasio se recambiaron ciento cincuenta metros de cable para alimentación de los semáforos. En el cantero de Avda. Belgrano se recambiaron ciento cincuenta metros de calles para

alimentación de luces peatonales. En Plaza Libertad se realizó el tendido de cien metros de cable subterráneo para la alimentación de farolas. Se realizó el mejoramiento de iluminación en el sector de dársenas de la Terminal así como el recambio de luminarias en el interior y reposición de luminarias exterior en el sector medianero. En el predio del Ferrocarril se realizó el recambio de luminarias de los satélites existentes, se mejoró la instalación eléctrica del predio y se agregaron nuevos artefactos en torno al cruce peatonal. Es importante destacar que además de las intervenciones puntuales expuestas, el equipo de Alumbrado Público realiza tareas de atención a demandas diaria que incluyen recambio de luminarias, reemplazo de cableado, limpieza de contaminación visual por los cables obsoletos o en desuso, así como también asistencia a organizaciones sin fines de lucro, como Clubes y Asociaciones. Edificio y Espacio Públicos. La Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos se encuentra firmemente comprometida con la puesta en valor de los edificios municipales, garantizando que estos espacios no solo cumplan su función sino que también ofrezcan comodidad y seguridad a todos los ciudadanos. En este sentido además de las mejoras realizadas en la oficina de la Planta de Residuos y en la Terminal de Ómnibus, hemos reparado la vereda de ingreso al Palacio Municipal sobre Avda. Belgrano. Lo que nos permite asegurar una mejor circulación y accesibilidad peatonal. Actualmente se están llevando a cabo diversas mejoras en la Terminal para asegurar su buen funcionamiento y poder brindar comodidad a los usuarios. Se ha finalizado exitosamente el trabajo de impermeabilización de la cubierta. Esta presentaba filtraciones de agua en distintas dependencias, lo que ocasionaba un deterioro avanzado en las placas del cielorraso. En este momento se están mejorando las instalaciones eléctricas, con la colocación de nuevas luminarias que optimizan la visibilidad y refuerzan la seguridad en el área de murales y dársenas. También se han realizado arreglos en los baños públicos, incluyendo la pintura interior, la reparación de ventanas, griferías, sanitarios, pulidos de mesadas y reemplazo de espejos y dispenser. Finalmente se ha reemplazado la puerta de acceso de la fachada sur, que fue dañada durante una tormenta. Próximamente se comenzará con pintura interior, recambio de ploteo y reemplazo de cielorraso. La Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos ha llevado a cabo una serie de actividades adicionales que contribuyen al mejoramiento de la infraestructura y el entorno urbano de nuestra ciudad. Entre ellos se encuentran: - Ejecución de nuevo cruce peatonal en el predio del Ferrocarril. Esta intervención se realizó con el objetivo de garantizar una circulación segura y accesible teniendo en cuenta la concurrencia de gente en el sector. El puente se encontraba con problemas de estabilidad estructural por lo que se decidió a proceder a la demolición y a la construcción de un nuevo cruce peatonal. Este se ubica en el lado sur oeste del predio, puntualmente en la esquina de Balbín y J. J. Paso. Limpieza en distintos puntos de la ciudad. Se han implementado operativos de limpieza y desmalezamiento en varios sectores y acceso de la ciudad, en las áreas intervenidas se incluyen: - Camino Seguro y Ruta Nacional Nº 34. - Hurra Llanura, ingreso por Pilar Monserrart, eso comprende toda la limpieza de ese cañaveral que había sobre ese ingreso, nos pareció un trabajo importante para hacer. - Calle Misiones en toda su extensión. - Calle Peatonal Roque S. Peña, esto en Lomas del Sur, entre Alfonsina Storni y Camino comunal. - María Teresa de Alvear en el sector de Allasia chico. - Limpieza de desagües en calle María Teresa de Calcuta correspondiente al área de SunchaLote. - Desagüe de calle Güemes, se ha realizado una nueva

acequia y entubado en calle Güemes lo que ayudará a mitigar los riesgos de anegamiento en el sector. Esta obra incluyó trabajos de zanjeo y la ejecución de un nuevo desagüe, mejorando así el drenaje de agua pluvial. Restan por entubar treinta metros. Pintura de cordones. En un esfuerzo por embellecer y ordenar y delimitar las vías, se han llevado a cabo la pintura de cordones en varios puntos de la ciudad, incluyendo Avda. Yrigoyen, los alrededores de la Plaza, Avda. Belgrano, calle Pedroni y actualmente en el Barrio 9 de Julio. Estas acciones reflejan el compromiso de la Subsecretaría con la mejora continua de la infraestructura urbana asegurando un entorno más limpio, accesible y seguro para los ciudadanos. Y como última acción el remate de las unidades en desuso. Finalmente destacamos la realización de esta subasta que incluyó catorce vehículos y maquinarias, algunos ya fuera de servicio y con un alto costo de reparación para su recuperación. Y otros en funcionamiento pero dado al estado y años de antigüedad era inviable poder sostenerlo dando una ecuación negativa desde lo económico. Los fondos obtenidos de este remate serán destinados al reacondicionamiento de la maquinaria existente y a la adquisición de nuevas unidades optimizando así los recursos disponibles. Muchas gracias. Ya he terminado". Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): "Bien. A partir de aquí cada Concejal que desee realizar alguna pregunta al Secretario lo puede hacer. Por mi parte me gustaría arrancar con alguna pregunta. Específicamente en calle San Juan, tomando como punto de referencia, lo que tiene que ver con el Canal Sur y el hecho de cómo están las barrancas en su deterioro. Hay partes donde tienen medio metros, veinte centímetros, es muy poco. ¿Qué medidas se tiene pensado tomar, no solo para una cuestión de seguridad sino para también para tratar de contener este deterioro que seguramente se va a ir dando si no hay algún tipo de plan al respecto?". Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: "Sí. Bueno, nosotros hace muy poquito tiempo hemos presentado un informe a Nicolás Mijich, al Ministerio de Obras Hídricas de la provincia, donde le transmitimos la inquietud y la problemática del sector. Son cien metros de canal que se encuentran con los taludes deteriorados y corre riesgo la estabilidad de la calzada de la San Juan, teniendo en cuenta que no tiene sostén estructural. Así que es un tema que nos preocupa, ya hemos presentado este Informe y seguramente la solución a esa problemática tiene que ser a través de gaviones o colchones de piedras que empiecen a proteger estos taludes y bueno, solucionarlo de manera definitiva". Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): "Y las medidas tomadas de seguridad en la zona del Canal Norte, frente a los Bomberos, ahí cerquita donde hace muy poco tuvimos un problema. Digo, ¿también están puntualizadas en otros sectores que tengan que ver con el tema de canales, donde no se detecte por lo menos medidas de seguridad? Digo, por ejemplo, enfrente "Los Patitos" sobre calle Leguizamón donde tenemos ahí tres sogas de acero. Digo, en algunos otros puntos que tengan que ver, por lo menos como para arrancar desde los más importantes y bueno, ir cubriendo todos los sectores que pueden ser críticos". Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: "Sí. Por supuesto, hay varios sectores del Canal que hay que prestarle atención, que necesitan un mantenimiento adecuado. Algunos se pueden hacer a través de Fondos propios, otros necesitamos de financiamientos externos. Son trabajos costosos, es mano de obra especializada. Así que nosotros tenemos puntualizado esos lugares, pero bueno, repito,

lo que más nos preocupa en este momento es calle San Juan, son doscientos metros que van desde calle Bolívar hasta el cruce de calle San Juan". Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): "Si. Ahí también está el puente". Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: "Cruza el puente de ingreso al Loteo Roch-Rambaudi". Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): "Con una baranda complicada ahí derrumbada también". Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: "Exactamente. Bueno, estamos trabajando en eso. Pero obviamente necesitamos de un financiamiento para poder realizar semejante obra". Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): "Cuando se refirió al dengue. No escuché y si lo dijo me disculpo, sobre algunas medidas, ha descrito algunas medidas, quisiera saber ¿qué pasa con el tema de las cubiertas en desuso? Si hay algún mecanismo para descarte por lo menos, sabiendo que eso puede acumular agua, puede traer algún tipo de problemas. Si hay algo planificado desde su Secretaría". Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: "Sí, sí. Nosotros estamos trabajando en un sistema de recolección que si bien todavía no lo pudimos poner en práctica, la idea es hacer una vez mensual una recolección en las distintas gomerías de la ciudad, las vamos a ir acopiando en la Planta. Es un residuo complicado porque quienes compran este tipo de residuo necesitan de determinada cantidad para que sea viable venir a buscar y cubrir los costos de transporte. Pero bueno, nosotros ya hemos empezado a acopiar, tenemos destinado un lugar en la Planta donde lo vamos a empezar acopiar y estamos inclusive viendo la forma de cómo lo vamos ir tapando, para tomar estas primeras medidas, y para que no quede acumulación de agua". Pide la palabra el Concejal **Pablo Ghiano** (Ateneo Sunchales): "Con referencia a ese punto quiero comentar que la Comisión de Ambiente ya nos reunimos con la Ing. Sinner del Ejecutivo, Luciana, y charlamos del tema, de hecho quedó de nuestro lado la confección de un modelo de Ordenanza que bueno, será enviado a ella, para que nos de su aprobación respecto al tratamiento de los neumáticos fuera de uso. Así que bueno, es importante también conocer este aspecto, entendiendo que esto va a llevar su tiempo y nosotros tenemos que actuar, el Ejecutivo tiene que actuar con inmediatez porque sabemos que bueno, se acerca el verano y es una época en donde, tenemos que tener todos estos cuidados. Y ya que tengo el uso de la palabra, yo quiero hacer referencia a que en el Informe anterior, si bien entendemos que el Informe de Secretarios es para comentar cuáles son las acciones que se llevaron a cabo. En el Informe anterior se hablaron varios puntos que se esperaban para tratar o para cumplimentar en el 2024. Obras de prevención de anegamientos. Plan de bacheo de hormigón. Construcción de cordón cuneta en distintos sectores de la ciudad. Plan de reposición de ripio para mejorar la transitabilidad y condiciones de cada barrio. Obras cloacales. Equipamiento y mantenimiento del Sistema de desagües cloacales que bien se describió. Y también agradecer las imágenes en el Informe porque es verdad que, si bien queda extenso, sirve mucho para poner en contexto de cuáles fueron las mejoras y comprobarlo, digamos. Recuperación de caminos rurales. Obras de accesibilidad. Plan de veredas. Refuncionalización de la Terminal de Ómnibus. Limpieza y mantenimiento de caminos rurales. Gestión integral de residuos y puesta en marcha del Complejo Ambiental Sunchales, GIRSU. Rediseño del sistema de

separación de residuos en origen. Desarrollo de un plan de manejo de fauna autóctona. Plan de gestión integral de arbolado público. Embellecimiento de espacios verdes. Plan intensivo de Alumbrado Público. Limpieza urbana. Relevamiento y análisis de posibilidades de actuación en relación a terrenos baldíos. Proyecto de conservación del Patrimonio Arquitectónico y Cultural. Identificación de lugares para la creación de playa de camiones municipales. Estudio de posibilidades para el traslado del Corralón municipal. Leí todos estos puntos que figuraban en el Informe anterior. Hay algunos puntos que sí fueron detallados en este Informe posterior. Pero yo voy a frenar en tres puntos para ver si lo puede ampliar Luis. Plan de bacheo de hormigón. Construcción de cordón cuneta y reposición de ripio. La pregunta es ¿qué acciones se realizaron en este año, 2024, en esos tres puntos y si está proyectado para lo que resta de este 2024 o para el próximo año? Entendiendo que son tres puntos el pavimento, el cordón cuneta y ripio son temas importantes y candentes junto con las cloacas, pero bueno, con la cloaca hizo la exposición extensa del tema. Muchas gracias”. Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: “Bueno, con respecto a los objetivos que nos planteamos en un inicio de la gestión, obviamente, hay objetivos que los hemos podido cumplir, otros que lo estamos desarrollando y seguramente algunos otros que quedarán para el 2025. Con respecto a la reposición de ripio, es una actividad que venimos desarrollando durante todo el año, no tengo detalladas todas las calles que se han intervenido con el ripio pero venimos haciendo algunos operativos que tiene que ver con la limpieza de algunos sectores, en algunos barrios, y en esas intervenciones puntuales venimos haciendo estas intervenciones también con la reposición de ripio. Incluso estamos trabajando un ripio que tiene una particularidad, es un ripio que empezamos a traer de la zona del norte, que bueno, tiene una pigmentación colorada así que eso se puede previsualizar, digo, cuando uno anda por Sunchales bueno, se puede ver donde estuvimos aportando material. Con respecto al cordón cuneta estamos tratando de reactivar lo que corresponde a la construcción del cordón cuneta de Avda. Sarmiento. Ya hemos cotizado la obra. Es una obra que ha sido iniciada por la gestión anterior y no sabemos los motivos pero quedó truncada en una sola mano y resta hacer el resto. Es una obra que los vecinos ya han pagado, así que es una obra que sale alrededor de veinticinco millones de pesos. Así que estamos tratando de ver cómo la encaramos con fondos propios porque el dinero no está. Y con respecto a los Planes de bacheo, nosotros justamente, estamos haciendo cotizar algunos trabajos, la idea es poder hacerlo por administración municipal, con mano de obra municipal, lo único que necesitamos es alquilar un roto-martillo porque es una herramienta con la que el municipio no cuenta. Nuestra idea, tenemos ya puntualizado algunos sectores que vamos a intervenir, puntualmente calle Italia, enfrente de 12 de Octubre para que todos se ubiquen, ahí hay un salto bastante molesto, la idea es poder empezar por ese. En Avda. Belgrano tenemos puntualmente uno, donde estaba anteriormente TOP. Así que bueno, ya tenemos identificado el bacheo, es cuestión de poder arrancar. Pero bueno, estamos en la etapa de presupuesto, pero la idea es poder cumplir con esos objetivos y hacerlo antes que termine el año”. Pide la palabra el Concejal **Pablo Ghiano** (Ateneo Sunchales): “Bien. Muchas gracias. Y aprovecho para hacer una pregunta más. Gracias por la información. Y con respecto a los cuatro mil cien metros de recambio de cañerías de cloacas, eso también tiene que ver para posteriormente en algunos sectores de la ciudad repavimentar.

Porque bueno, tuvimos la posibilidad de hablarlo con Ud. en su momento, en el trabajo en Comisión, y miembros de su equipo de que vecinos manifestaban que estaban levantando el pavimento pero bueno, hay que esperar a que llegue el material para hacer el recambio de cañería y luego poder poner en condición la calle, digamos”. Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: “Exactamente. Nosotros lo que estamos haciendo, estamos interviniendo los lugares de recambio de cañerías en dónde la complejidad es mínima, es decir, no tenemos que hacer depresión de napa, porque son profundidades bajas y estamos esperando estos Fondos provinciales para poder atacar estos lugares que son más complejos y dónde las profundidades son más complicadas y tenemos que hacer depresión de napas y demás y son más costosos, por lo cual seguramente esos trabajos se van tener que tercerizar. No lo podemos hacer por administración municipal, obviamente, teniendo en cuenta la complejidad que yo antes les decía. Y otra cosa, hablando del tema de las obras, estamos tratando de analizar estas obras inconclusas que han quedado, calle Balcarce, calle Oroño, Vélez Sarsfield, eso tiene que ver con las obras de pavimentación. Ya han terminado de pagar los vecinos, la idea del Intendente es, más allá de que los porcentajes no den, los porcentajes de cobro no están dando, nuestra intención es que el Plan no se caiga, así que estamos buscando financiamiento externo para poder hacer la obra de todas maneras más allá de que los porcentajes no den”. Pide la palabra el Concejal **Pablo Ghiano** (Ateneo Sunchales): “En esos casos que ya determinaron y los otros casos que todavía no terminaron el pago, también lo mismo, digamos”. Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: “Es lo mismo. Estamos a la espera, esos lugares dependen también de un recambio de cañerías que hablábamos antes, así que es un trabajo que se va a tener que hacer en simultáneo, o sea primero hay que cambiar la cloaca y después hacer la repavimentación correspondiente”. Pide la palabra el Concejal **Pablo Ghiano** (Ateneo Sunchales): “Bien. Muchas gracias”. Pide la palabra la Concejala **Laura Balduino** (Juntos por el Cambio): “Gracias. Bien, voy hacer un poco referencia al GIRSU, al Complejo Ambiental. Yo creo que a esta altura hablar del Complejo Ambiental me suena más a un manual de buenas intenciones, porque no olvidemos que empezamos en el año 2016 hablar de este tema, han pasado ocho años, y lo cierto es que se ha avanzado poco o nada en tal sentido. Uno no deja de reconocer que el ideal sería tener un Complejo modelo, como lo es el GIRSU, lo tienen otras localidades. Pero lo cierto es que en Sunchales no logramos cristalizarlo definitivamente, por diferentes motivos, que tienen que ver con la ubicación, que tiene bueno, que ver con habilitaciones que dependen de parte de la provincia y que más allá de eso, significan una erogación de costos elevadísimos, en obras de infraestructura, en el caso de que se apruebe y se habilite alguno de esos predios, que estaban en el radar. Tampoco debemos pasar por alto que el municipio tiene una sentencia judicial y tampoco debemos pasar por alto cuántos recursos económicos le significan al municipio mensualmente sostener lo que hoy tenemos en cuanto a tener el predio en condiciones, que no ocurran nuevos focos de incendio, el tema de la seguridad. Lo concreto es y siendo más realistas y apelando tal vez un poco al sentido común en todo esto, es habiendo analizado toda esta situación, si el Ejecutivo en estas instancias evalúa algún proyecto alternativo que nos permita solucionar nuestros propios problemas. Más allá de que GIRSU sabemos que lo componen diecinueve localidades. Digo, tal vez el Ejecutivo tiene en carpeta o ha pensado algún proyecto

alternativo. Concretamente la pregunta es esa. ¿De qué manera tienen pensado continuar con el avance en este tema?”. Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: “Bien. Bueno nosotros como primera medida lo que estamos elaborando es una estrategia judicial, porque como todos saben, en diciembre se nos termina el plazo, tenemos que trasladar la Planta actual al nuevo Complejo. Obviamente, es una realidad, el Complejo no está. Si bien hay compromiso de provincia de querer ayudar y colaborar para que esto sea una realidad, seguimos en la espera. Entonces, en el mientras tanto estamos preparando una estrategia judicial y para esto tenemos que ser serios a la hora de trabajar. Lo estamos siendo, creo que lo estamos siendo. Tenemos, si bien es un basural, hoy es un sitio que se encuentra ordenado, no tenemos basura expuesta. Yo quizás les voy a compartir después, no lo pude poner en el Informe, pero tengo videos de cómo lo hemos recibido en diciembre, enero y como se encuentra hoy. Pero puntualmente la estrategia es, pedirle a la justicia una extensión del plazo y para poder pedir esta extensión de plazo nosotros necesitamos ser serios y mostrar en qué forma estamos trabajando. El fin de semana anterior tuvimos un episodio, un breve, que fue en un corto plazo de tiempo, un incendio, que lo pudimos controlar en dos horas y esto tiene que ver con que hoy el Basural se encuentra ordenado. En otra situación seguramente hubiera estado prendido tres o cuatro días seguidos. Lo único que se prendió fue, lo único poquito que estaba expuesto, que era el residuo del día viernes, el sábado no tenemos gente trabajando por lo cual no lo pudimos tapar. Pero la intención que es que no haya residuos a cielo abierto. De hecho el Intendente hizo una denuncia porque también consideramos que no estaban dadas las condiciones como para que eso haya sido una autocombustión. Nosotros tenemos cámaras donde detectan las temperaturas de los residuos y estaba todo normal en temperatura de 60-70º por lo cual prácticamente era imposible que se prenda fuego. Así que no digo con esto de que haya sido intencional, sí a lo mejor por negligencia, quizás alguien haya activado algo y se pudo haber prendido. Pero bueno, volviendo al tema judicial, la intención ahora es esto, es pedir una extensión de plazo, y dependiendo de esta extensión digo, también nosotros vamos trabajando el día a día. Dependemos de si nos dan un año, nosotros ya el municipio tiene un terreno que es propiedad de la municipalidad y si aparece el financiamiento seguramente tendremos que instalarlo ahí. Pero sin nos da tres años la justicia, cuatro años, quizás también está abierta la posibilidad de elegir otro lugar. Digo, los dos lugares que el municipio en su momento planteó fueron por selección o por descarte, primero hay que ver eso. Para mí fue por descarte, no son los mejores lugares, eso lo tenemos claro. Pero bueno, dependemos del tiempo que nos de la justicia, y en el caso de que nos lo de para tomar una decisión firme. Sin eso nosotros no podemos tomar ningún tipo de decisión”. Pide la palabra la Concejala **Laura Balduino** (Juntos por el Cambio): “Siempre dentro del GIRSU”. Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: “Siempre dentro del GIRSU. Provincia en eso es claro, los aportes vienen, si Sunchales se encuentra dentro del GIRSU, sino no. Sino no”. Pide la palabra la Concejala **Laura Balduino** (Juntos por el Cambio): “Gracias”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejala **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “A modo de crítica constructiva me parece que deberían haberse movido con mayor antelación con respecto, pero no es su área, con respecto al área legal digo, porque estamos a pocos días de que venza y corremos el riesgo de que el Juez por ahí

diga no, o con suerte diga que sí. Igualmente mientras den los tiempos está. Pero sería bueno que por ahí desde la parte de Ambiente sobre todo, lo hubiéramos podido hacer antes para que después, la respuesta. Es constructiva la crítica”. Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: “Comparto en parte. La acepto y la tomo. Pero comparto en parte quizás. Nosotros no podíamos ir a pedir una prórroga en la extensión de los plazos teniendo el basural en las condiciones que se encontraba en enero o en febrero. Era necesario ordenarlo, mejorarlo. A ustedes por eso nosotros le pusimos las imágenes, para que vean hasta inclusive como se encontraba la oficina donde estaba la gente trabajando. No tenían agua. Se habían instalado las cirujas. Había basura expuesta por todos lados. Bueno, este proceso nos llevó un año. Un año de mucho trabajo para poder llegar a la situación en la que está hoy la Planta. Inclusive están todos invitados para que puedan ir a verlo. Digo, no estoy hablando de que es un lugar turístico, pero sí para que puedan ver cómo se está trabajando y en las condiciones que hoy se encuentra”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Digo, porque aparte uno de los pedidos era el saneamiento. Así que en ese sentido lo están cumpliendo. Por mi lado, me gustaría preguntar cuando Ud. se refirió al tema de arbolado dentro de la parte urbana. Digo, hay un plan a futuro, lógicamente, porque esto lleva tiempo, de lo que tenga que ver con un Plan de arbolado, sí sabemos que también viene de la provincia este tipo de reglamentaciones para el sector rural. Si se está pensando en tratar de reforestar las zonas más castigadas, principalmente la Ruta 62 al norte, o algunos otros sectores que fueron, hay especies que fueron directamente sacadas o cortadas, y bueno. Digo, por los beneficios que esto puede llegar a traer al sector, sombra”. Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: “Sí, sí, por supuesto, con todas las mejoras que eso conlleva. Sí las chicas de arbolado están trabajando sobre el tema, desconozco bien puntualmente cuáles son los proyectos pero bueno, ante la inquietud, yo se los trasmito y después se los puedo presentar en otra oportunidad, ¿puede ser?”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Si, no hay problema”. Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): “Vinculado a este tema de arbolado, pero más referido a las extracciones que se llevan adelante en la ciudad, quería conocer cuál es el criterio que se utiliza y que manejan sobre todo con relación a cargo, cuando un particular pide una extracción a cargo de quién queda el costo de esas extracciones. He visto que en algunos sectores de la ciudad empleados municipales se ocupaban de las extracciones y en otros sectores eran los propios vecinos los que contrataban su servicio, privado, y se ocupaban también del traslado de las ramas, de los troncos. Quería conocer cuál es ese criterio y bueno, definitivamente a cargo de quién debería estar”. Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: “Sí. En realidad cuando entra un reclamo por una extracción de un árbol, ese reclamo pasa a una lista de espera. Estamos tratando de ponernos al día con eso, pero pasa a una lista de espera. Obviamente los tiempos de la municipalidad son distintos a veces al del propietario, por lo tanto nosotros al propietario le damos la opción de que si urge sacar ese árbol, con la autorización correspondiente lo puede hacer, así que no tiene ningún tipo de impedimento. Sino entra en lista de espera y bueno, obviamente, hasta que no haya un tiempito no lo podemos hacer. Pero de esa manera se viene procediendo”. Pide la palabra la Concejala **Carolina**

Giusti (Juntos por el Cambio): “Bien. Gracias”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Tengo dos preguntas por el sector rural. El primero tiene que ver con Caminos de la Ruralidad, nosotros el viernes por una cuestión de actividad fuimos hasta la Escuelita “El Fortín”, bueno de ahí con el Concejal Ghiano recorrimos un poquito lo que tiene que ver, del cruce de la Escuelita hacia los tres kilómetros antes de la curva hacia la Ruta 62. Ahí vemos que falta, se ha deteriorado bastante el ripio. ¿Qué planificación está hecha para tratar de recomponerlo teniendo en cuenta que también se tiene que hacer algunos descansos?”. Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: “Bueno, ustedes se acuerdan que de la Etapa I había sobrado un dinero, que no me acuerdo si era producto de intereses o producto de que había sobrado de la obra. La verdad que no recuerdo porqué había sobrado, pero en definitiva había un dinero depositado en la cuenta de Libertad. Ese dinero se va a utilizar para comprar ripio y va a ser utilizado para el mantenimiento de la Traza I, esto ya fue coordinado y charlado con la gente de la Sociedad Rural. Así que todo ese dinero que va a ser recaudado de la Etapa I va a ir a la Etapa I y va a ser para hacer estos descansos y para el mantenimiento de toda esa traza”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Bien. Y la última por mi parte, del sector rural. ¿Qué obras tiene planificado el Comité de Cuenca en lo que tiene que ver con los canales que vienen hacia la ciudad? Digo, con la última planificación 2025 digamos, del Comité de Cuenca”. Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: “Sí bueno, eso para poder estar bien al tanto de la planificación que tenga el Comité de Cuenca, la verdad es que me tengo que juntar con la Ing. María Laura, para ver que planificación tienen ellos. Sé que vienen trabajando en la limpieza de algunos canales principales, pero desconozco la planificación que ellos tienen”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Hay una zona de San Juan y Santa Cruz y Santa Cruz a Güemes. Esa zona creo que está dentro del Plan que también va a limpieza o dragado”. Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: “Sí. También estamos insistiendo nosotros desde el Ejecutivo con la modificación de una alcantarilla que es puntualmente en Figueroa Alcorta donde el Canal Sur pasa por abajo de las vías y ahí hay un problema de niveles, de ensanchamiento, hace un embudo ahí y bueno. Pero bueno, todos conocemos lo burocrático que es el NSA y Trenes Argentinos como para hacer una modificatoria de ese cruce puntual. Así que bueno, pero es un tema que tengo que tratar con el Comité de Cuenca”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Y la última con respecto al Corralón. Se ha recuperado algunas máquinas que tienen que ver, no solo con trabajos dentro de la parte urbana sino también de la zona rural, motoniveladoras, retroexcavadora. La pregunta es, nosotros habilitamos el Fondo de Obras Menores para la compra de vehículos, ¿cómo está ese tema? Digo, si ya se están empezando a adquirir, si ya se averiguó, que tipo de vehículos van a ir a la zona del Corralón para los trabajos, específicamente al Corralón. Porque sabemos que puede haber otras alternativas que pueden ir a otro sector. Pero específicamente al Corralón, ¿qué tipo de vehículos están pensados en la compra o en la adquisición?”. Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: “Bien. En la compra de Obras Menores van a ser tres camionetas, tres utilitarios, son tres camionetas chinas, que van

a ser ubicadas en el Corralón. Seguramente vamos a tener que reubicar camionetas y demás porque hay faltantes en todas las áreas. Digo, la GUS tiene faltante de unidades, el Corralón tiene faltante de unidades. Acá mismo, el mismo Palacio tiene faltante de unidades. Así que, de hecho con lo que se pudo recaudar del remate ya hemos podido comprar una camioneta que hemos podido conseguir y estamos cerrando ahora. La idea es poder comprar otra más. Así que en total serían cinco camionetas que ingresarían al Corralón, pero bueno, la idea es como habíamos dicho en el inicio de la gestión, es sacar de circulación todos los tractores y camionetas que no cumplen con la normativa vigente y dar el ejemplo desde la municipalidad obviamente". Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): "Bien. No sé si algún otro Concejal desea realizar alguna pregunta". Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): "Sí. En relación a iluminación se señala en uno de los puntos que se hicieron intervenciones en áreas públicas que dependen de otras organizaciones. Entiendo que referencia a diferentes sectores de la ciudad que han sido apadrinados por alguna institución. En eso casos se toma contacto con los padrinos de esos espacios, se trata de compensar quién tiene que estar a cargo de qué. Entiendo que hay Convenios de padrinazgo, de hecho nosotros tenemos una Minuta de Comunicación pendiente de respuesta, donde pedimos ese listado de padrinazgos. Pero quería conocer si hay un ida y vuelta con las empresas o con las personas que tienen a su cargo el mantenimiento. Si bien, insisto, depende de cada Convenio las obligaciones que hayan asumido o no esos padrinos". Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: "Sí. En realidad, bueno, no son muchas las Plazas y los Parques que están apadrinados hoy por hoy. Gracias por recordarme la Minuta, la verdad no recordaba que estaba por responder todavía". Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): "Igual es más para la Secretaría de Gobierno, entiendo que ellos, la parte jurídica". Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: "Para recordárselo. Pero sí estamos en contacto con aquellos quiénes apadrinan los espacios. Entendemos la intención de la Ordenanza, pero también entendemos que a veces es inviable para aquellos que quieren apadrinar el espacio poder hacerse cargo de todo el mantenimiento de la Plaza. Teniendo en cuenta que hay que cortar los pastos, mantener los juegos, arreglarlos, arreglar la iluminación y demás. Entonces tras reuniones que se llevan puntualmente con cada uno de los padrinos bueno, un poco esto, se negocia ver que parte ellos pueden hacer y que parte puede hacer el municipio. Que en realidad la intención es poder mantener los espacios como corresponde". Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): "Bien. Alguna otra pregunta". Pide la palabra la Concejala **Laura Balduino** (Juntos por el Cambio): "Voy a volver a la Plaza Libertad. Es un reclamo que los Concejales lo tomamos de manera frecuente y es el tema de la limpieza, y el problema que tenemos con las aves que están en Plaza Libertad. La pregunta es si tienen alguna medida que puedan tomar para aminorar un poco este problema, para intentar salvar este problema, una medida amigable, por supuesto. Pero bueno, saber eso ya que los reclamos son frecuentes creo que todas las semanas recibimos algún llamado de gente que, bueno, diciéndonos de las condiciones que se encuentra la Plaza, los bancos". Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: "Sí. Bueno, uno de los problemas que tiene la Plaza es la suciedad por las aves, producto de las aves. Entiendo que la

gestión anterior en un momento había contratado el alquiler de un láser que la verdad que funcionó muy bien. Así que nosotros estamos contactando a esta empresa, ya de hecho la contactamos, nos ha pasado un presupuesto mensual. Así que nuestra intención es poder hacer una prueba piloto, para ver si esto da resultado o no. Entiendo que en su momento había dado resultado, pero bueno. Digo esto porque de nada sirve, hicimos intentos por limpiar la Plaza, hemos pedido presupuestos inclusive para hidrolavarla completa. Bueno, hidrolavar toda la Plaza cuesta tres millones de pesos, con cloro, desinfectante, lavadores y demás. Como primera medida vamos a comprar una hidrolavadora para que los chicos puedan lavar puntualmente los juegos, los bancos y demás. En el mientras tanto nosotros estamos negociando con esta empresa porque, es una empresa del sur, para ver si puede venir e instalar este laser y hacer esta prueba piloto. Así que bueno, estamos trabajando con ese tema”. Toma la palabra la Concejala **Laura Balduino** (Juntos por el Cambio): “Gracias”. Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): “Volviendo al tema del dengue y bueno, la vinculación que uno hace directamente con el acopio de neumáticos. En algún momento se lo he trasladado y hemos charlado con la Ing. Sinner, pero no quería dejar de mencionarlo. En las inmediaciones del área de servicios, donde está emplazado la Huerta, se ha hecho una intervención más de tinte artística con neumáticos que han sido pintados y que si bien lo que la información que me trasladaron es que habían sido perforados para que no conserven agua, creo que es algo que en este momento de temporada alta de proliferación del dengue, deberíamos para mí, repensar si realmente debe eso permanecer en ese lugar o si a lo mejor se puede buscar otra alternativa, porque considero que no están perforados de tal manera que no quede ni una sola gota de agua dentro. Es algo que justo veía las fotos que aparecen justo cuando se mencionan la acequia que se hizo”. Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: “Si, el desagüe”. Continúa con el uso de la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): “Exactamente, esa obra. Y se ven ahí, y bueno es algo que me trasladan cotidianamente algunos vecinos que están preocupados y bueno, como para tenerlo en cuenta. Y después uno siempre dice las páldas pero creo que me parece importante trasladarle mi agradecimiento por el Informe que han presentado desde el Área, sobre todo por la claridad y porque se puede ver en un contraste claro con las ilustraciones, con las fotos que se acompañaron el antes y el después y no queda solo en meros discursos y palabras. Realmente el esfuerzo que se tiene que hacer tanto económico como humano es considerable, la ciudad estaba y en algunos aspectos sigue estando en una situación preocupante y que los vecinos no se la merecen de esa manera y creo que es valioso en esta instancia también considerar y agradecer el esfuerzo de su parte y de toda la gente que forma parte de tu equipo, de los agentes municipales que lo acompañan en la realizaron de los trabajos todos los días”. Responde el Secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Sr. **Luis Zamateo**: “Bien. Bueno, muchas gracias Carolina por las palabras, por el agradecimiento. Con respecto a las cubiertas ya hemos hablado con los responsables del área, ya están trabajando sobre el tema. Ellos han hecho una propuesta de reubicar las gomas y ponerlas en otra posición, para justamente evitar esta acumulación de agua. Y en el caso de que no de resultado sí, que no logren con el objetivo y que se acumule agua, obviamente, tendremos que sacarlo. Eso ya está pautado, está charlado. Así que bueno, agradezco la sugerencia. Ya lo hemos hablado y bueno, ahora

de hecho en una parte creo ya la mitad del cerco lo han tirado y lo han puesto en condición. Y con respecto al Informe, vuelvo a lo edilicio, nuestra idea era presentar muchas imágenes para que ustedes sepan porque aparte también el municipio entiendo que ha invertido mucho tiempo y dinero en cuestiones que generalmente no se suele poner dinero, son cosas que por ahí no se ven y cuando digo no se ven me refiero a la Planta, me refiero a tableros de alumbrado público. Digo, esto de explicarle a la gente y, hasta inclusive ustedes y no los culpo que ustedes no lo sepan porque no tienen por qué saberlo. Digo, no es simplemente a veces cambiar una lamparita, sino que atrás de esa lamparita hay todo un sistema que tiene que funcionar a la perfección para que esa lamparita no se quemé. Así que bueno, por eso nos pareció importante presentar estas imágenes para que ustedes también conozcan”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Bien. ¿Alguna otra pregunta? Siendo así, y no habiendo más interrogantes para el Sr. Secretario lo despido, le agradezco el tiempo dispuesto y vamos a pasar a un pequeño cuarto intermedio para poder cambiar de Secretaría y de exposición, lógicamente. Es moción el cuarto intermedio”. Aprobado. Reanudada la Sesión luego del cuarto intermedio, toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Bien, vueltos a Sesión entonces, tenemos ahora la presencia del Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. Daniel Bernini. Vuelvo a recordar cuestiones básicas, treinta minutos de exposición más diez minutos para poder, si lo necesita, de tiempo extra y finalizando su tiempo los Concejales podrán hacer las preguntas que deseen. Su tiempo por favor”. **3º) Informe Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos:** Comienza su exposición el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: “Buenos días a todos. Voy a pasar a brindar el Informe de la Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos. Voy a arrancar con la Subsecretaría de Promoción de Derechos. Equipo Interdisciplinario de Políticas de Adultos Mayores. Desde la promoción del envejecimiento activo continuamos fortaleciendo a través del desarrollo de Programas y actividades un envejecimiento saludable, fomentando la participación de actividades físicas, recreativas, educativas y sociales que contribuyan al bienestar físico, mental y emocional de los adultos mayores. En estos meses se ha completado la entrega de material para el desarrollo de las actividades físicas y de los cuadernillos de estimulación cognitivos, dentro del Programa Adultos Mayores en Acción. Actualmente de este espacio participan entre sesenta y setenta personas. En cuanto a la Inclusión Digital y Tecnológica, desde el equipo se ha atendido la demanda y visibilizado la necesidad de promover la alfabetización digital y el acceso a la tecnología entre los adultos mayores, por lo que se ha diseñado una capacitación en habilidades tecnológicas básicas, en las que se facilita el acceso a dispositivos y recursos en línea que promuevan la inclusión digital. En lo que respecta al trabajo de apoyo social y emocional, nos encontramos articulando con las residencias geriátricas, reconociendo y acompañando los procesos de alojamiento. Hoy desde el área de Promoción de Derecho se brinda la cobertura de alojamiento a doce personas mayores en estado de vulnerabilidad. O sea, son adultos mayores que no tienen familiares, no tienen vecinos, amigos, por lo tanto no solo hay que hacerse cargo de ese alojamiento sino del acompañamiento. Esto implica un intercambio más fluido de información con las residencias geriátricas privadas compartiendo datos relevantes sobre la población

atendida, las necesidades identificadas y las mejores prácticas de atención y cuidado. En lo que respecta al apoyo social y emocional se implementó un trabajo que permite fortalecer las redes de apoyo social de los adultos mayores ofreciendo espacios de encuentro, grupos de apoyo y servicio de consejería y actividades recreativas que promuevan el bienestar emocional y la protección social. Equipos de políticas de Género y Diversidad. Entendemos que implementar una política de género con una mirada territorial implica considerar las necesidades específicas de las mujeres y otras identidades de género en diferentes contextos geográficos y comunitarios. Se ha realizado al interior del equipo una reestructuración de aspectos administrativos, lineamientos de atención, herramientas y estrategias de acompañamiento, optimización del funcionamiento de la Guardia de Género para lo cual en el mes de septiembre se incorporó una profesional psicóloga quien concurre martes, miércoles y jueves de 7 a 13 horas. Con la Dirección Provincial de Igualdad y Diversidad Sexual se avanzó en la firma de un Convenio, a través del cual se financiará un Proyecto que será puesto en práctica en las próximas semanas. El proyecto se denomina “Educación y Sensibilización en Perspectiva de Género” y tiene como objetivo promover la igualdad de género y la prevención de la violencia, a través de la educación y la sensibilización de la comunidad, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil. Casa de Amparo. A partir del mes de junio se incorporó a la Red de las casas de Amparo de la provincia, nuestra Casa de Amparo. Se ha trabajado en el reacondicionamiento del inmueble, en la preparación y formación de las acompañantes convivenciales que el dispositivo requiere. Al momento se encuentran once mujeres preparadas para realizar dicho trabajo ante un ingreso. Cabe aclarar que esos ingresos los dispone la provincia, a través de la Secretaría de Género. Equipo de Políticas Alimentarias. La comunicación con el servicio y los usuarios del mismo se ha tornado mucho más ágil y fluida. El conocimiento de los beneficios permitió personalizar los servicios y las intervenciones sociales según las características y necesidades específicas de cada grupo. Esto facilita a su vez la prestación de apoyo individualizado y la adaptación del Programa para satisfacer las demandas cambiantes de la población. Actualmente, la atención se brinda de manera diaria y, en los últimos meses, la demanda de incorporación y evaluación por parte del equipo de grupos familiares ha aumentado notablemente. Este último mes, el total de módulos alimentarios empleados son de setecientos cincuenta y tres y lo que tiene que ver con el promedio generalmente mensual que va entre los setecientos y setecientos cincuenta módulos alimentarios. En lo que respecta a la promoción de una alimentación saludable y equilibrada desde el Equipo de Educación Nutricional se promueve prácticas alimentarias saludables a través de charlas, capacitaciones y espacios de intercambio que se llevarán adelante mensualmente. Respecto al Comedor Municipal nos encontramos trabajando con la máxima capacidad. Se encuentran asignadas las ciento veinticinco porciones alimentarias diarias. Mejoras habitacionales. En el contexto de las crecientes desigualdades sociales y económicas que afectan a amplios sectores de nuestra población, el acceso a una vivienda digna se erige como un derecho fundamental y una base esencial para el desarrollo humano. Los sectores más vulnerados que enfrentan condiciones habitacionales precarias, ven gravemente limitadas sus posibilidades de mejorar su calidad de vida, lo que perpetúa ciclos de pobreza, exclusión social y deterioro ambiental. Como lo hemos planteado al inicio de la gestión con el propósito de garantizar el ejercicio

pleno de este derecho y promover la equidad social, se hace imprescindible la implementación de ayudas para el mejoramiento habitacional. Estas ayudas no solo buscan rehabilitar infraestructuras, sino que también fomentan la cohesión comunitaria, la sostenibilidad ambiental y la inclusión socioeconómica, mejorando así el bienestar general de las familias y comunidades beneficiarias. A la fecha, en articulación con el Instituto Municipal de la Vivienda, llevamos concretados dieciocho proyectos de mejoras habitacionales de significativa urgencia. Entre ellos se realizaron: cambio de techos, construcción de baños, instalaciones eléctricas, contra piso para eliminar el piso de tierra, asistencia completa a dos viviendas que sufrieron incendio de sus casas, entre otros. Por otro lado, se puso en marcha el Programa de Autogestión de materiales, bloquera y prefabricado para Viviendas Populares. Este Programa también en articulación con el Instituto Municipal de la Vivienda. La bloquera municipal contribuirá al fortalecimiento de la infraestructura local al proporcionar un suministro constante y confiable de materiales de construcción. Esto permite una planificación más efectiva y eficiente de proyectos de viviendas sociales y otras infraestructuras comunitarias. La autogestión de la producción de ladrillos y lasjas otorga al municipio un mayor control sobre los tiempos y costos de construcción, mejorando la capacidad de respuesta a las necesidades habitacionales urgentes. De este Programa en la primera etapa participan siete familias, las que fueron evaluadas por el área dependiente de la Subsecretaría de Promoción de Derechos. Dirección de salud Animal CEMUSA. El Centro Municipal de Salud Animal trabaja en preservar la salud animal y su implicancia en el desarrollo de la comunidad. Se amplió el horario de atención primaria. Los días y horarios de atención son de lunes a viernes de 10:30 a 14:00 horas. Antes de ese horario, antes de las 10:30 se realizan las castraciones. Desde el CEMUSA se realizan castraciones, vacunaciones antirrábicas, desparasitación, atención de salud animal primaria. Educación orientada a generar una cultura de tenencia responsable de mascotas, se realiza a través de proyectos escolares en los tres niveles educativos y en la educación ciudadana a través de charlas y difusión en medios de comunicación. Durante el mes de agosto se llevaron adelante charlas en los Jardines de la ciudad, en la que se abordaron temáticas relacionadas a salud animal y a la tenencia responsable de mascotas. Bueno, además se garantizó la presencia del quirófano móvil en todos los barrios de Sunchales y también se puso en marcha la Campaña de Vacunación Antirrábica en las vecinales de la ciudad desarrolladas los días 7, 14, 21, 28 de setiembre y 5 de octubre. Dirección de Salud. Los servicios que ofrecen los Centros de Salud Municipales son: médica general y clínica, pediatría, obstetricia, fonoaudiología, psicología, enfermería, estimulación temprana, psiquiatría y nutrición. Las acciones en materia de salud son articuladas entre la Subsecretaría de Promoción de Derechos, la Dirección de Salud Municipal y el Equipo de Abordaje de Situaciones Complejas del Hospital. En cuanto a salud mental y consumo problemático se continúa con el abordaje en los diferentes Programas de Parque de los Encuentros, asistiendo una población aproximada de ochenta personas. El trabajo es grupal y se abordan instancias de Talleres con diferentes temáticas. A fines del mes de setiembre se llevó a cabo la primer reunión y Taller sobre prevención de suicidio con la familia de los alumnos de 5to. año de la Escuela Nacional. En los próximos meses se articularán otros espacios en otras instituciones educativas de la ciudad. Servicio de Protección Local de Niñez. Actualmente este equipo se encuentra realizando el seguimiento y abordaje

de ciento doce situaciones de familias en las cuales se llevan a delante estrategias de restitución de derecho de niños, niñas y adolescentes, a través de medidas integrales. En relación a las Medidas de Protección Excepcional, de las cuatro medidas solicitadas al organismo administrativo provincial, que es la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, solo una al momento ha sido adoptada. Asumiendo la complejidad que atraviesan algunos adolescentes en nuestra comunidad y de los cuales tanto el Juzgado de Menores como la Secretaría de Niñez, han tomado conocimiento, desde el Equipo se ha priorizado el acompañamiento y las intervenciones promoviendo la adhesión de los mismos al Programa provincial “Nueva Oportunidad”, entendiendo la necesidad de un abordaje más integral y de instancias de acompañamiento más sostenido. Subsecretaría de Economía Social y Solidaria. Cooperativas. Se llevarán a cabo capacitaciones con técnicos especialistas en Mutuales y Cooperativas, de manera coordinada con docentes de las cátedras del ICES, para promover la real conformación de futuras cooperativas. El objetivo en este trimestre es la capacitación interna desde la Oficina de Empleo y Equipo de Casa de Emprendedor, áreas que se trabajarán en la conformación de Cooperativas con las personas que van egresando de las capacitaciones, cursos de oficina de Empleo y beneficiarios de Fondos de Desarrollo Productivo y Programas municipales y provinciales. Feria de Emprendedores. Reorganizamos las Ferias de Artesanos. Eliminamos la gestión externa y tomamos el control directo para una administración más equitativa. Actualmente contamos con cuarenta y cinco feriantes activos. Bueno, de hecho se presentó al Concejo una Ordenanza que regula las Ferias y la misma ha sido aprobada por este Cuerpo. Desde el mes de setiembre la Coordinación de Ferias es articulada entre la Subsecretaría de Cultura, la Subsecretaría de Producción y la Subsecretaría de Economía Social y Solidaria, teniendo cada una de ellas un referente, con acciones relacionadas a capacitaciones, asesoramiento, mentorías y financiamientos desde la perspectiva de economía circular. Oficina de Empleo y Escuela de Oficios. Se atiende alrededor de ciento cuarenta consultas mensuales, de las cuales aproximadamente el treinta por ciento son de modalidad presencial para el armado, actualización y carga de CV. Se actualizan listados y se colabora en la búsqueda de personas que concurren en busca de empleo. Asimismo se desarrollan intermediaciones entre el aspirante y el empleador. Respecto de las capacitaciones, en el mes de agosto se cerró la primera Edición de los cursos de peluquería y barbería, costura creativa, customización, soldadura y se inició la segunda etapa de estas capacitaciones con el agregado de electricidad domiciliaria y herrería. Se articula con el Equipo de Inclusión Laboral de la UNL, Oficina de Empleo, y Equipo de Accesibilidad y Discapacidad de la municipalidad, trabajando en distintas actividades e iniciativas, asesoramiento, capacitaciones, espacios de intercambio. Parque de los Encuentros. Actualmente se desarrollan en el predio seis Programas con aproximadamente sesenta beneficiarios. Se desempeñan laboralmente tres personas con discapacidad bajo la modalidad contrato y un equipo interdisciplinario constituido por nueve profesionales. Ser Jóvenes pre-laboral: Con un cupo de quince adolescentes entre 16 y 18 años de edad. Estamos en instancias de evaluación en relación a los criterios de ingreso, permanencia y egreso del Programa. Las actividades y estrategias de intervención que se desarrollan son: Mantenimiento de espacios verdes, taller de carpintería, tratamiento de residuos a través de la separación y prensa hidráulica, apoyo escolar para los beneficiarios que asisten a la escuela, acompañamiento individual por

parte de los profesionales a los fines de orientar, gestionar y promover proyectos de vida, acercamiento y entrevista con las familias para poder lograr conocimiento como es la dinámica familiar y pensar opciones de bienestar de los adolescentes y sus adultos referentes. Se hace especial hincapié en la enseñanza del manejo de herramientas, cuidados, mantenimientos, usos adecuados y en los hábitos laborales: respeto por los horarios, trato y vínculos con los pares y equipo interviniente. Huerta Comunitaria. En la Huerta se desarrollan tres Programas. Actualmente los tres espacios tienen como beneficiarios a treinta y dos personas adultas, además de las tareas propias de una huerta, también se les brinda la posibilidad de participar en ferias acompañando desde la Subsecretaría todo el proceso de cosecha de verduras, preparación en atados, elaboración de diferentes productos y envasado para su comercialización con la modalidad de bolsas, bandejas, conservas. También se están ofreciendo semanalmente entre treinta y cincuenta atados de verduras a familiares y vecinos. Desde el mes de octubre se comenzó a proveer al comedor municipal de verduras de hojas para incorporar al Programa del Módulo Alimenticio. Programa “EcoEstación REAQUILA y tratamiento de residuos”. Se sigue utilizando para educar a la población sobre la separación en origen y la recuperación de los empaques pos consumo. Las personas con discapacidad continúan trabajando con la modalidad de contrato real de trabajo realizando más tareas: clasificación y almacenamiento de residuos, picado de papel, cortado de botellas, separación de tapitas plásticas, hilado y triturado de pet. Programa de Accesibilidad, Discapacidad y Convivencia. En este marco se desarrollan las siguientes actividades: - Promoción e interacción con los diferentes espacios recreativos y deportivos a través de visitas y asesoramiento sobre todo para que habiliten la concurrencia de personas con discapacidad. - Gestiones y apoyo económico desde la perspectiva de derechos y de la economía social y solidaria a deportistas y artistas con discapacidad locales para garantizar la concurrencia o participación en torneos, competencias y/o encuentros. De manera co-responsable con el equipo municipal de salud, y el hospital, se orienta a quienes aplican en la gestión del Certificado Único de Discapacidad, pensiones etc. En casos de personas con cuadros complejos de salud mental desde el equipo de discapacidad se participa en las mesas y reuniones de manera activa para analizar y construir los casos. Ejecutivamente en el marco del Programa de Vivero se acompaña y contiene actualmente a quince operarios habiendo anexado además el turno tarde, jornada habilitada en el mes de abril y complejizada en cuanto a profesionales y cantidad de operarios en agosto para dar respuesta a personas con discapacidad y que además vienen con un proceso de internación prolongada por razones de salud mental complejas. También desde el Vivero Municipal se establecieron cuatro instancias de acuerdo con las capacidades, destrezas y habilidades de los operarios valoradas y a desarrollar con el objetivo de fomentar hábitos y rutinas de trabajo. Dos proyectos interinstitucionales de septiembre a diciembre: Uno con el Centro de día “El Faro”. Convivencia laboral con cuatro concurrentes de “El Faro” y todo el grupo de vivero y dos con CANDi, escuela especial. Prácticas educativas formativas. Con respecto a Educación desde la municipalidad se continuará garantizando el traslado de personas con discapacidad sin obra social y que por razones de movilidad reducida o distancia lo necesitan. Subsecretaría de Cultura y Educación. Vinculación con Instituciones Culturales. Hemos continuado con acciones en distintos puntos de la ciudad, priorizando la relación con instituciones, actores fundamentales

del acervo cultural de Sunchales. Nuestro objetivo ha sido fortalecer los espacios de encuentro y diversidad necesarios para el desarrollo social y productivo. Es importante destacar la descentralización parcial de actividades trasladándolas al Centro de Jubilados y Pensionados y de la Sociedad Italiana, con quienes estamos colaborando para enriquecer las propuestas culturales y mantener un diálogo fluido y constructivo. Escuela de Banda. Iniciamos exitosamente la Escuela de Banda, cubriendo la oferta inicial de instrumentos de viento. Las clases se dictan en el Centro Cultural Casa Steigleder. Actualmente contamos con treinta y tres alumnos, y para el próximo año proyectamos aumentar la matrícula y consolidar una institución de renombre, como es la Banda Municipal, que brinde formación musical y artística, con potencial salida laboral. Ex Cocheras Rotania. Se realizaron tareas de limpieza y normalización del espacio, además de la construcción de estructuras metálicas para el estibado de materiales como escenarios y gazebos, optimizando el uso y conservación de los activos municipales. Liceo Municipal. Mantuvimos una matrícula de seiscientos cinco alumnos en el Liceo Municipal y setenta y seis en talleres barriales, sumando un total de seiscientos ochenta y un estudiantes. Hemos realizado mejoras en las instalaciones y adquirido equipos de sonido y calefacción. Las limitaciones de espacio siguen siendo un desafío, un problema a su vez, especialmente por la situación con la Escuela N° 709, lo cual impide la ampliación de la oferta. Casa de la Cultura. Se llevaron a cabo análisis para la instalación de un cielorraso acústico y térmico, que mejorará el rendimiento de los equipos de climatización y reducirá el consumo energético. Patrimonio Cultural. Se recibieron proyectos para cumplir con la Ordenanza N° 1898/2009 de Patrimonio Cultural Sunchalense. Se prevé una charla para el 31 de octubre, organizada por el Colegio de Arquitectos de la Provincia para mejorar la elaboración de proyectos. Agenda Sunchales. Se está trabajando la Agenda Sunchales, es una agenda público-privada que integra las actividades de todas las instituciones de la ciudad. Su puesta en marcha permite a las instituciones ofrecer a la comunidad información de toda la oferta cultural, social, recreativa, educativa, deportiva y artística en la ciudad facilitando el acceso y participación. Banda Municipal. Logramos avances en la reglamentación de honorarios, el uso de instrumentos, así como en la gestión de presentaciones y ensayos. La Banda Municipal cuenta actualmente con veintisiete integrantes, realizan ensayos los días miércoles de 20:00 a 22:00 horas y realizan un promedio de dos presentaciones mensuales que tiene que ver con actos de calendario, presentaciones puntuales o pedidos de instituciones. Museo Histórico. Estamos realizando visitas y muestras estables sobre la historia de la ciudad, trabajando en coordinación con la Dirección de Educación y el área de Turismo para promover las visitas institucionales. El Museo opera desde las 6:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes. Las visitas pueden realizarse de manera personal o a través de grupos o contingentes, en ambos casos el visitante recibe asistencia por parte del personal del Museo bajo la modalidad de visita guiada. Campamento Audiovisual "A Rodar". En el marco de la Fiesta Nacional del Cooperativismo, organizamos el Campamento Educativo Audiovisual, con la participación de más de ciento cincuenta alumnos de Sunchales y localidades vecinas, quienes produjeron audiovisuales centrados en temáticas como la identidad y la diversidad cultural. Boleto Rural. Avanzamos en la normalización de rendiciones, centralización y formalización de la información, lo que ha sido fundamental para transparentar el proceso de rendición de cuentas. Estamos

trabajando en un sistema de transferencias directas a los beneficiarios para mejorar la trazabilidad administrativa. Becas Estudiantiles. Regularizamos la información de las becas, que al inicio de la gestión era incompleta. Se otorgaron un total de treinta y siete becas, siguiendo los pasos establecidos en la Ordenanza. Dichas Becas fueron distribuidas entre estudiantes de nivel secundario, terciario y universitario, que asisten a instituciones educativas dentro y fuera de la ciudad. Jardines Maternales. Se está trabajando en nuevas reglamentaciones para los jardines maternos, definiendo funciones del personal, horarios, fichas de ingreso y las responsabilidades de las familias. Se está abordando la elaboración de un diagnóstico participativo y contextualizado del funcionamiento de los Jardines así como la recopilación de contenidos para la elaboración de una propuesta normativa local para la primera infancia. Asimismo, se desarrollan encuentros y capacitaciones con directivos y docentes para una pedagogía de cuidado y perspectiva de derechos, el establecimiento de un nuevo régimen de admisión a los jardines maternos, estrategias de enseñanza centradas en el desarrollo integral, vínculos jardín maternal-familias, articulación entre jardines maternos y otros sectores del municipio, interacción con otros sectores de la sociedad. Acompañamiento a Escuelas Especiales. Coordinamos acciones con las escuelas para disminuidos visuales e hipoacúsicos de la ciudad de Rafaela, fortaleciendo la inclusión y también fortaleciendo el vínculo interinstitucional. Proyectos Educativos y de Conciencia Ambiental. Organizamos visitas y dinámicas con escuelas y la Huerta Municipal, como así también con el área de ambiente promoviendo la conciencia social y la sostenibilidad. Mes de las Infancias. En agosto, organizamos el ciclo “Sueños de Barrilete”, que incluyó talleres, actividades recreativas y presentaciones artísticas en diversos espacios de la ciudad y que se fueron extendiendo durante todo el mes de agosto. En deportes se afianzó los vínculos institucionales con los Clubes de la ciudad, articulando actividades recreativas, deportivas y educativas, facilitando además la articulación con el Gobierno de la provincia para la aplicación de los distintos Programas que benefician a las Instituciones deportivas. Se realizaron aportes para Clubes de Barrio, como por ejemplo, el Club Bochas Belgrano, en donde se lleva adelante una Escuelita de Bochas para niños y jóvenes como así también se promovió a través de apoyo a Academias, Gimnasios particulares de disciplinas que no se desarrollan en los principales Clubes, como bocha, boxeo, artes marciales, entre otros. Con esto termino el Informe”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Bien. Gracias. Tengo algunas preguntas referentes a algunos ítems que hizo al principio del Informe que tienen que ver con un Programa que se produce desde la Secretaría de Desarrollo, que es precisamente el Programa de Ayuda Social de Emergencia, que está destinado a personas con vulnerabilidad por diferentes causas. ¿Cuántas personas están incluidas hasta hoy dentro de ese Programa?”. Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: “De las ayudas que tienen que ver con...”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Exactamente. Con las personas vulnerables”. Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: “Con los bolsones alimentarias son setecientos cincuenta, por lo tanto son setecientos cincuenta familias”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Está bien. Y eso está incluido dentro del Programa de Ayuda

Social de Emergencia”. Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: “La ayuda Social de Emergencia es amplia, es un concepto amplio. Con la Ayuda Social de Emergencia nosotros, por ejemplo, asistimos a las familias o al ciudadano que venga a plantear una situación económica o social y ahí se le da una ayuda, que es económica”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Perfecto. Y esa cantidad de bolsones, de módulos alimentarios, se ha ido incrementando de principios de año, desde la gestión, por cuestiones de necesidad me imagino, ¿no?”. Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: “Sí. Tal cual. Arrancamos con seiscientos, seiscientos cincuenta y tuvimos que ir aumentándolo. Dentro de esos setecientos cincuenta, bueno, hay un detalle, por ejemplo, están los módulos alimentarios diferencial que tiene que ver con la caja fortificada, que tiene leche descremada para cierto tipo de dietas, con la caja para los celíacos, con la caja que se otorga a través de Convenio con el Supermercado “La Anónima” a víctimas de violencia familiar”. Pide la palabra la Concejala **Laura Balduino** (Juntos por el Cambio): “Gracias. Quiero un poco hacer referencia a la Mesa de Género. Teniendo en cuenta que hay una Ordenanza vigente, que es la N° 2916/2021, que en su Artículo 7°) establece que para la construcción, seguimiento y evaluación del Plan Integral de Género, el Departamento Ejecutivo Municipal debe generar un espacio institucional de trabajo denominado “Mesa de Coordinación del Plan”, quién será el responsable de llevar adelante las acciones tendientes a la elaboración, monitoreo y evaluación del Plan Integral de Género. Bueno, teniendo en cuenta que en el mes de junio no se había cumplimentado con esa Ordenanza, desde el Bloque habíamos presentado una Minuta de Comunicación, la N° 1233/2024 para que se convoque a esa Mesa tal como sucedió con la de Niñez y la de Consumos Problemáticos y la de Patrimonio. Por lo tanto la pregunta es esa, ¿cuándo se tiene pensado convocar a esa Mesa del Plan Integral de Género? Porque también hay una Partida que hay que utilizar, hay Fondos y lo mismo sucedió con el resto de las Comisiones que no habían sido convocadas. Gracias”. Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: “Bien, yo ahí un poco voy a responder de una forma más genérica en dónde me parece que, ahí podemos meter bueno, como usted dijo, Mesa de Género, Mesa de Niñez, o Comisión de Niñez, la Mesa de Consumos Problemáticos. Esta es una apreciación no solo personal, sino de la experiencia que tuvimos en estos ocho, nueve meses de trabajo. Creo que hay una crisis de representación institucional, creo que eso ha hecho que, por ejemplo, las Mesas de hecho, o las Comisiones venían trabajando de forma como desarticuladas. Hay algunas Comisiones que deberían haber tenido autoridades que sean las que convocaran. Digo, no en todas las Comisiones el Ejecutivo tiene que tomar la iniciativa. Y estamos en ese proceso, de empezar a contactar a los actores reales que tengan que ver con la problemática, que tengan que ver con el compromiso, de estar dispuestos a asumir el compromiso en las distintas temáticas. Es por eso que por ahí, algunas convocatorias se han ido demorando pero de hecho a medida que se han concretado ya ha sido en caso de Niñez, ya se ha aprobado un Proyecto. En el caso de la Mesa de Consumos Problemáticos ya se está trabajando en un Plan de Trabajo. Bueno, y ahora vamos también por la Mesa de Género. Pero vuelvo a repetir la idea es, por ahí antes de acelerar esos procesos, poder contactarnos con las instituciones y con los representantes institucionales que estén dispuestos a

integrarlos, porque también lo que se ve, que generalmente hay personas que integran varias Comisiones, eso también se está viendo, y que por ahí no alcanzan a cumplir con el compromiso o con lo planificado en torno de las Comisiones. Por lo tanto, estamos tratando de avanzar en ese sentido con un poco más de prolijidad y transparencia”. Pide la palabra el Concejal **Pablo Ghiano** (Ateneo Sunchales): “Con respecto a la última respuesta también voy a dar mi punto de vista. Y sin salvar la gestión anterior, creo que, independientemente de si las Comisiones no funcionaban como correspondían, etc., ya han pasado once meses, estamos cerca de los once meses y las Comisiones deberían estar funcionando como corresponde. Es mi punto de vista. También he sido autor de alguna Minuta que hemos presentado por alguna de las Comisiones. Y las preguntas que yo tengo respecto al Informe son las siguientes: Respecto a los Jardines Municipales ¿quiénes son las Directoras? Si sigue Sandra Porporatto o si se agregó alguien más. Conocer el nombre. Con respecto al Programa de Adultos Mayores que es un tema que siempre me mantuvo ocupado y considero que es una de las actividades más importantes, ésta en conjunto con la atención a la ciudadanía, pero es un sector de nuestra ciudad que viene pasando momentos difíciles y nosotros tenemos la posibilidad de alegrar un poco y de mantenerlos activos y entusiasmados con estas actividades. Saber si se piensa hacer algo en el verano y también charlando con varios adultos que participan de estas actividades o que participaron en su momento, me preguntaron si existe la posibilidad de agregar actividades acuáticas. Es decir, si tienen la posibilidad o tuvieron la posibilidad de interactuar con clubes o gimnasios de nuestra ciudad, nuestra localidad, para ver la posibilidad de lograr Convenios digamos que dispongan. Y la tercera, después se las recuerdo, en el Informe pasado había hecho referencia de que se contaban con dieciséis alquileres para personas en estado de vulnerabilidad, si ese número se mantuvo, si aumentó al día de la fecha porque bueno, en este Informe no está ese dato. Muchas gracias”. Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: “Bien. Sigue Sandra Porporatto en el “Berta Giacosa”, está Jimena Sánchez en el “Ugalde”. Se desdobló. Antes Sandra Porporatto cubría las dos Direcciones, entonces por una cuestión operativa y lógica. Así que bueno, referido a Jardines me parece que estamos. Tema Adultos Mayores bueno, de paso les informo que llegamos a un acuerdo, un Convenio con el Centro de Pensionados y Jubilados de calle Zeballos, por lo tanto ellos ceden, van a ceder las instalaciones de calle Crespo, una cuestión de mayor comodidad, mayor infraestructura, sino los adultos mayores que realizaban la actividad en Casa de la Cultura y cada vez que había otra actividad de otra área había que pasarlos a Ex Cocheras. Y sí está previsto el tema Colonia de Vacaciones para Adultos Mayores, de hecho este verano lo hicimos en Convenio con la provincia, con la Secretaría de Adultos Mayores de la provincia. Así que estimo que este año se va a volver a repetir y sino haremos los esfuerzos para garantizar eso. Respecto a los alquileres de inmuebles siguen en la misma cantidad, no se ha reducido, es muy difícil trabajar sobre eso, son situaciones de emergencia y de vulnerabilidad compleja, en donde no solo hay cuestiones económicas, cuestiones de vínculos familiares complejos sino también hay cuestiones de violencia de género. Los proveedores de inmuebles son los mismos y los lugares prácticamente son los mismos. Lo que sí hemos habilitado, dispositivo en un hotel que funciona como dispositivo de urgencia. Digo para esa mujer violentada, para dar una respuesta rápida, pero que eso es transitorio llamémosle para

después reubicarla o volver a su centro de vida si es que se tomaron medidas penales con el agresor”. Pide la palabra la Concejala **Laura Balduino** (Juntos por el Cambio): “Gracias. En este caso, apunto un poco al Liceo Municipal. El Informe decía que las limitaciones de espacio siguen siendo un desafío, especialmente por la situación de la Escuela N° 709, la cual impide la ampliación de la oferta. Allá por el mes de febrero hubo algún tipo de reunión con el Gobierno de la provincia, con el área de Educación, después en el mes de marzo dábamos cuenta de los titulares de los medios de comunicación diciendo que el ciclo lectivo de la Escuela N° 709 se iba a desarrollar, el ciclo lectivo 2024, se iba a desarrollar en un nuevo edificio. Claramente eso no ocurrió. Bueno, la pregunta es ¿en qué instancia de avance se encuentra y si tienen alguna fecha tentativa del traslado de la escuela?”. Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: “Sí. Toda esa información, obviamente, por una cuestión de facultad y competencia, la maneja el Ministerio de Educación. Allá por marzo creo habíamos hablado del ciclo lectivo 2025 porque todavía se estaba en tratamiento”. Pide la palabra la Concejala **Laura Balduino** (Juntos por el Cambio): “2024 decía. El Informe decía 2024”. Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: “Bien, eso nosotros lo que hicimos es articular, hicimos el vínculo entre el Ministerio de Educación y una empresa de acá de Sunchales que estaba dispuesta a ceder un inmueble. La verdad que estaba bastante avanzado eso, han avanzado en reuniones de la cual nosotros no hemos participado, pero tres semanas atrás nos informan que eso está en stand by o quedó paralizada esa gestión. Por lo tanto, lo que nosotros estamos haciendo es tratando de solicitar al Ministerio de Educación que acelere los trámites correspondientes y también de vincular la comunidad con el Ministerio en cuanto a conseguir otro inmueble y ponerlo a disposición para que ellos avancen en todo lo que sea el trámite burocrático de traspaso o de la instalación de la escuela a ese nuevo edificio. Pero la verdad que es una problemática que nos preocupa mucho por ambos lados, por la incomodidad de los jóvenes y las jóvenes que asisten a la escuela secundaria y por toda la comunidad que asiste al Liceo Municipal para una actividad específica”. Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): “Gracias. En relación al Museo sabemos que el Museo hace ya tiempo viene atravesando una situación crítica, sobre todo, a ver, el año pasado lo que se hizo y se enfocó es en hacer algunas reparaciones en la casa que se encuentra ubicada en 25 de Mayo. A partir de esa refacción se hizo un movimiento, un traslado, un ida y vuelta de los objetos, muchos de ellos son fruto de la donación de ciudadanos de nuestra ciudad. En ese momento este Concejo recibió innumerables cuestionamientos y reclamos vinculados a eso, mantuvimos reuniones con, por aquel entonces Ramiro González Echagüe y también este año tuve la oportunidad de visitar las instalaciones de calle 25 de Mayo y la verdad que hoy es triste ver la situación en la que se encuentra, sobre todo la historia, la muestra de la historia de nuestra ciudad. Hay un montón de puntos en los que por lo menos varios integrantes de este Concejo no compartíamos con quién tenía adelante la coordinación. Se lo hemos manifestado, es decir, esto de la cantidad de objetos históricos que teníamos, insisto, donados por los ciudadanos, consideramos que de ningún modo debíamos deshacernos de ellos y menos aún guardarlos para que no estén a la vista. Hoy dudo que una Institución pueda hacer una visita a la altura de lo que merece nuestra ciudad, para mostrar su historia con todo lo que eso implica, si

bien sí hay cuestiones que son itinerantes que se pueden ir mostrando como la cosechadora, como la Cooperativa 1, no sé, cuestiones históricas que están emplazadas en otros lugares, pero quería saber puntualmente cuáles son las acciones concretas, sobre todo en materia de inventario de esos objetos y si se está proyectando alguna manera de poner otra vez a punto el Museo Histórico de nuestra ciudad". Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: "Sí, la verdad que nos ocupa permanentemente el tema Museo, sobre todo también porque hay mucha inquietud de algún sector de la comunidad. Nosotros cuando ingresamos a la gestión, la verdad que hemos encontrado muy poca información, muy poca documentación. O sea, no escapó al resto de las áreas también. Nosotros lo que hicimos es centralizar todo el Museo porque estaba despoblado, había una parte en Casa Steigleder, otra parte en lo que es el Museo Histórico. Entonces centralizamos todo acá y lo que hemos empezado ahora es un trabajo de recopilación de esa información, de digitalización, de ordenarla, lo que pensamos que iba a ser mucho más rápido eso, pero es un proceso complejo. Es un proceso complejo. Pero estamos, tenemos por objetivo eso, ordenar la información. El Museo hoy por hoy está funcionando, estamos coordinando visitas con las escuelas, con los colegios, se está recepcionando visitas de contingentes particulares, hay personal que lo recibe. Bueno está Agustina Bonaza trabajando en eso. Con las visitas se elabora un guion para que sean ordenadas y poder sacarle provecho. Y sí, me parecería interesante y por ahí también trasladarlo a ustedes, digo, todo vecino que acerca una inquietud o una duda respecto a un faltante, a algo que no está, o algo. Bueno, lo que nosotros estamos diciendo es que lo presenten formalmente por escrito. Yo a título personal, como Funcionario he recibido algunas inquietudes pero muy imprecisas a través de WhatsApp. Digo me parece que eso nos ayudaría a nosotros también a ordenar e incluso salgo del área del Museo, digo, si hay que tomar algún tipo de medidas administrativas o de otro tipo, bueno para eso, para el puntapié a darle inicio a un proceso administrativo bueno, necesitamos una notificación formal de quién sea, que puede ser cualquier vecino, cualquier Funcionario público que se notifica sobre algún faltante. No sé, algo que uno lo considere que está fuera de lo correcto o de lo normado, bueno, yo agradecería que se me comunique formalmente para poder tomar las medidas del caso". Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): "¿Se está trabajando en rehacer el inventario actualizado? ¿Sobre eso se está trabajando?". Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: "Sí porque no había nada, lamentablemente". Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejala **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): "Durante este año, siguiendo con el tema del Museo, hubo reuniones con algunos vecinos digo, con la intención de armar algún tipo de Comisión o digamos un grupo que trabaje en ese aspecto. Digo, ¿esas convocatorias siguen? Porque serían positivas el hecho de poder incorporar inclusive, tengo entendido gente que ya estuvo con experiencia precisamente en la Institución". Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: "Sí, específicamente nos hemos reunido ya dos veces con "Amigos del Museo", que está integrado por gente que tiene expertís en el tema, que puede aportar mucho y que bueno, precisamente ellos también nos han acercado algunas inquietudes. ¿La idea cuál es? Bueno, seguir convocándolos y sumar a esa Mesa nuevos vecinos para que aporten ideas, propuestas que nos ayuden a, como decía la

Concejala Giusti jerarquizar el Museo”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Con respecto al tema de personas con discapacidad y la inclusión al trabajo formal, tengo dos preguntas en dos aspectos diferentes. El primero tiene que ver con la inclusión al trabajo formal en el área privada, nosotros en el 2022 habíamos aprobado una Ordenanza N° 3032 que establecía incentivos para aquellas personas que tengan algún emprendimiento o algún negocio puedan emplear personas con discapacidad a fin de generarle oportunidades de trabajo y sinceramente no hemos tenido más información. La pregunta es si ha realizado algún tipo de relevamiento sobre alguna empresa, o algún negocio que haya tomado personas con discapacidad precisamente para medir la efectividad y el impacto de esa Ordenanza dado que tenía algunos puntos muy interesantes y bueno, no hemos recibido ningún tipo de relevamiento al respecto. Digo, ¿hicieron alguno durante el comienzo de la gestión hasta ahora?”. Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: “Se están haciendo los vínculos. ¿Ud. se refiere si hubo alguna incorporación al trabajo?”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Sí, o si la están promocionando”. Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: “Lo estamos promocionando, estamos avanzando en Convenios. No obstante podemos acercarle esa información más específica, más finita con quién nos contactamos, cómo, de qué manera, que estaría bueno porque a partir de esa información incluso ustedes pueden aportar desde las normativas”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Y desde el punto de vista público, también hay otra Ordenanza que es la N° 2116/2011 donde se trata de buscar un cierto porcentaje, que es el cuatro por ciento de la totalidad de empleados de la municipalidad. Eso ayer estábamos en Comisión y más o menos era entre dieciocho, veinte personas para poderlas incorporar dentro del trabajo público. No teníamos el dato cierto de qué o a cuánto estamos de alcanzar ese cuatro por ciento, en qué porcentaje estamos hoy. ¿Ustedes tienen factores como para poder medir y saber cuánto nos falta para tratar de cumplimentar esta normativa?”. Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: “Si. Eso también se está analizando, se está evaluando. Digo, la idea nuestra es en estos casos es más por, digo, el espíritu de la normativa para no caer en esto de cumplirla a raja tabla, sobre todo teniendo en cuenta las capacidades laborales de la gente con discapacidad, para que el hecho de ponerlo en un sector no signifique una frustración y digo, y termine siendo peor el remedio que la enfermedad. Por lo tanto se están evaluando, de eso también podemos brindar información en detalle, en qué área, con quién. Bueno, como ya dije en el Parque de los Encuentros hay por ejemplo, tres personas con discapacidad que han sido contratadas formalmente para que realicen su actividad dentro del Parque de los Encuentros”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Está contemplado dentro de las dos Ordenanzas el hecho del análisis de un profesional para determinar en cuál sectores se pueden trabajar”. Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: “Así es”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Y cuando hacía referencia al tema de Salud Animal, nosotros allá por el 30 de abril organizamos un ZOOM con profesionales que

pertenecían a la Red Argentina de este tipo de organizaciones, veterinarios, abogados, bueno, muchos profesionales que la verdad están a cargo y al frente de Ordenanzas que ya están siendo aplicadas en varios municipios por una filosofía similar a la que este municipio está llevando, pero con puntos claros en algunas circunstancias, con ciertas diferencias. Algunos Funcionarios municipales estaba en el ZOOM, de hecho yo invité personalmente a varios. La pregunta es si realmente se mantuvo algún tipo de contacto con esta gente, si pidieron algún tipo de asesoramiento para enriquecer el trabajo o para incorporar conceptos nuevos, por llamarlos de alguna manera, referente a lo que ya se está haciendo como política en salud animal”. Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: “Si. De hecho bueno hay una Mesa constituida y tiene, bueno que tiene que ver con todas estas cuestiones, usted se refiere a la Red”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Exactamente. Una cosa es la Mesa es la que tenemos constituida y otra cosa es la Red con la cual nos comunicamos, ella baja un Programa con una línea de asesoramiento para precisamente el municipio de forma gratuita en políticas que tiene que ver con, por ejemplo, castraciones y diferentes cosas que van después haciendo evaluaciones para ver y mejorar los resultados. Digo, después de ese ZOOM que habíamos hecho, ¿alguien, referente del municipio se ha comunicado con esta gente para tratar de pedirle algún consejo, algún asesoramiento sobre la política o seguimos pura y exclusivamente con las situaciones que ya teníamos?”. Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: “No. Simplemente se evaluó la propuesta, no deja de ser una propuesta más. No obstante en materia de castración, digo, esta Agrupación o Asociación hace hincapié en la castración masiva. Creo que en Sunchales estamos muy bien con el tema de la castración. Bueno, ahí en el Informe yo no lo leí para, pero que se yo”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Sí, si se lee”. Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: “Hay números bastante interesantes. Hay turnos para castración que no se dan o sea que la idea es nosotros salir a buscar, concientizar al vecino para que acerque, de hecho incorporamos a un profesional veterinario más para tener mayor capacidad para las castraciones y para la atención primaria de salud animal. Pero en principio lo estamos evaluando pero creo que desde el CEMUSA se está trabajando con bastante capacidad operativa. Por el momento no estamos viendo la demanda, creo que esta Asociación proponía para una ciudad como Sunchales, doscientos cincuenta castraciones por mes y la verdad que nosotros tenemos capacidad operativa para hacerla, falta que la gente traiga los animales para poder hacerlo. O sea, falta concientización y creo que estamos yendo por ese lado”. Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): “En relación a Tenencia Responsable de Mascotas y puntualmente en un tema que hace tiempo que me preocupa y me ocupa, es el de los animales, los Perros Potencialmente Peligrosos. La verdad que no soy especialista en el tema pero, sí el año pasado he convocado en mi carácter de Presidenta del Concejo a una reunión, en ese entonces a quién oficiaba de Secretario de Desarrollo, que si mal no recuerdo era Marcelo Canavese, también estuvo presente Mauro Cortassa, quien es el veterinario en el municipio y también estuvo presente personal policial y el Fiscal Regional Bottero. Cuando abordamos el tema una de las problemáticas que todavía tenemos en la ciudad,

es el ataque a personas, y a otros perros de estos animales que son violentos, peligrosos, que muchos de ellos tienen dueños, y que otro no. Y puntualmente el Fiscal Bottero manifestó su decisión activa y proactiva que cuando una denuncia llega, él está dispuesto a tomar las medidas del caso y nos encontramos en ese entonces, y creo que esto es algo que persiste en la actualidad, en las falencias por parte del municipio de contar con infraestructura para poder alojar aquellos perros que sean quitados a sus dueños, obviamente, fundados sobre una medida de seguridad, de ese dueño lleve adelante conductas responsables para con el cuidado o hasta que, por ejemplo, acondicione el predio donde ese perro tiene que vivir. Entonces a partir de allí, la consulta es si se está trabajando en estos puntos que en su momento el veterinario Cortassa había manifestado y que tenía que ver con la falta de medidas de seguridad en el predio del Corralón donde están emplazados los caniles de perros peligrosos, la ampliación de los caniles porque uno de los temas era que no había más lugar, que todos los caniles estaban ocupados. Quería conocer si es que este tema puntual, más allá de las cuestiones de castraciones y demás que es cierto todo lo que se menciona, el buen trabajo que se hace, creo que es un tema a abordar y que hace también a más que a la salud, también a la seguridad de los ciudadanos y también del resto de los animales que son atacados por estos perros”. Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: “Sí. La verdad es un problema complejo, por suerte creo que el Fiscal Bottero está bastante predispuesto a resolver estas cuestiones. De hecho hace cuatro días un perro comunitario mordió a una criatura. Bueno, por un lado en esos casos, lo que se recomienda, lo que indica el protocolo es que siempre ante ese hecho, una denuncia policial. Sea perro de la calle o tenga dueño. Si es de la calle va se lo retira de la vía pública, como se hizo con este perro puntualmente, y si el perro tiene dueño se accionará en contra del dueño para que tome todas las medidas y ahí creo que, me parece es interesante donde tenemos que avanzar con Fiscalía, ver de qué manera, o sea, no debería ser un limitante la falta de espacio, que es real. No hay caniles, ahí hay como un debate que por un lado está la visión profesional de quienes están a cargo del CEMUSA y por el otro lado la demanda de los vecinos. Digo vamos a construir caniles, ¿cuántos?, ¿hasta dónde?, ¿cuándo?, ¿por qué? Algunos son animales jóvenes que pueden vivir quince años y son quince años que nadie los va a adoptar. Entonces bueno. Y la idea es ver cómo con Fiscalía podemos articular para que esos animales si son comunitarios, son comunitarios y nos tendremos que hacer cargo nosotros. De hecho a este perro antes de ayer, fue y se lo retiró de la vía pública, o hoy a la mañana creo, lo retiraron de la vía pública y lo iban a tratar de reubicar dentro de los Caniles. Bueno, si tiene que ver con un perro con propietario bueno, cómo articulamos con Fiscalía para que Fiscalía obligue al infractor a tener su perro, hacerse cargo y bueno, bajo medidas estrictas si es que se trasgrede esta decisión de la Justicia. Pero bueno, es que como que es difícil”. Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): “Es complejo. Si yo creo que es un tema que...”. Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: “Perdón. Hemos estado en contacto con una persona, un profesional de la provincia de Entre Ríos, que supuestamente se hacía cargo de animales potencialmente peligrosos y agresivos. Se fue a inspeccionar el lugar, como que no están dadas las garantías en relación a los perros. Pero bueno, estamos permanentemente en la búsqueda de la solución porque es una problemática. Pero sí dejar claro que

ante una agresión de un perro, hay que hacer la denuncia policial porque es el disparador, con la copia de esa denuncia la víctima va al CEMUSA y el CEMUSA puede actuar. Puede ir golpear la puerta y retirar el perro". Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): "Si. Sobre todo en poner el foco en que no nos puede ocurrir que como municipio, sin señalar alguna cuestión u otra. Digo, como municipio, como Estado local, no nos puede ocurrir que no podamos llevar adelante, ejecutar una orden, que nos va a dar seguridad y que va a evitar accidentes o situaciones muchísimo más graves de las que ya están ocurriendo, por no tener digamos, disponibilidad, o por no haber tomado algunas medidas que si bien llevan recursos como todo, sabemos que los recursos son finitos, pero creo que es una temática importante para abordar de diferentes aspectos y recibir información de las denuncias". Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: "De paso no solo inconveniente el espacio físico, sino también la guarda judicial del animal peligroso digo, quién está a cargo de esa guarda, de hecho de que el perro por "h" o por "b" se escapa y es una responsabilidad del guardador". Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): "Si. Gracias". Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejala **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): "¿Alguna otra pregunta?". Pide la palabra la Concejala **Laura Balduino** (Juntos por el Cambio): "Gracias. En realidad es una curiosidad esto que tengo, la pregunta que le voy hacer. Teniendo en cuenta las fechas conmemorativas del 12 de octubre y del Aniversario, del cumpleaños de la ciudad que no se realizaron los actos protocolares. En realidad la pregunta es si se ha tomado la decisión de cambiar la modalidad, si implementan otro tipo de actividad que no sea propiamente el Acto como ha sucedido, si esto va a continuar o fue algo puntual de estas dos fechas". Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: "Es algo puntual. En el caso de estas dos fechas, no obstante el tema Actos lo maneja Secretaría de Gobierno, que ha tenido obviamente, son conversadas las decisiones pero la idea era evitar el Acto protocolar en estas dos fechas en particular, porque se le quería dar otro perfil. Pero no es que en todas las fechas se va hacer de la misma manera". Pide la palabra la Concejala **Laura Balduino** (Juntos por el Cambio): "Gracias". Pide la palabra la Concejala **Carolina Giusti** (Juntos por el Cambio): "Hay uno de los puntos que es Biblioteca Municipal donde se menciona la organización de visitas por parte de jardines y de escuelas que tienen que ver con fomentar la lectura. Puntualmente este año el Concejo aprobó una Ordenanza que es la N° 3180 donde se crea el Programa de Bibliotecas Barriales. Bueno, la implementación de espacios de lectura en las diferentes Vecinales de los Barrios. Quería conocer si está en agenda, tal vez no para lo que queda del año, pero sí para ordenarlo para el próximo llevar acciones puntuales en el marco de esa Ordenanza, llevando el fomento de la lectura a los espacios barriales". Responde el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos, Sr. **Daniel Bernini**: "Si, se está trabajando, se está trabajando con la Biblioteca del Barrio Moreno, está ahí Ana, ella también va hacerse cargo de la Biblioteca de la Escuela Mitri porque hacía falta una Bibliotecaria y por la tarde estaba cerrado. Y hay un proyecto, había un proyecto de Biblioteca en el Barrio Cooperativo que lo presentaron en el marco de Presupuesto Participativo y que no resultó ganador. Estamos viendo como articulamos con los vecinos para poder llevarla a cabo. Bueno, y así vamos a ir replicando en los distintos Barrios". Pide la palabra la Concejala

Carolina Giusti (Juntos por el Cambio): “Gracias”. Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Concejal **Santiago Dobler** (PROpulsar Sunchales): “Bien. ¿Alguna pregunta más? Si no hay más preguntas voy a proceder a despedir entonces al Sr. Secretario agradeciendo el Informe tanto escrito como el tiempo que lo hemos convocado y siendo la hora once veinte minutos doy por finalizada la Sesión del día de hoy. Muchas gracias”.